

La Prensa

Martes, 17 de Noviembre de 1936.—Santos del día: Aciselo y Victoria, patronos de Córdoba.—Santos de mañana: San Román, San Pablo y San Máximo.—El sol sale a las 7'2; pónese a las 4'57.—La luna sale a las 9'40; pónese a las 7'14.

En el mundo se está gestando una nueva era. ¿Será de carácter estético, científico-filosófico o filosófico-moral? Nos atrevemos a decir que, sin dejar de ser estético y científica, ha de ser principalmente moral y humana.—Dr. A. GUTIERREZ.

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO 97

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

El movimiento salvador de España

Una jornada gloriosa para el Ejército.—En arrollador empuje las tropas rompen las líneas de trincheras del enemigo en el Manzanares

La importante Asamblea de hoy en la Mancomunidad

Con el fin de deliberar y tomar acuerdos sobre diversos asuntos de extraordinaria trascendencia para la vida agrícola y económica de estas islas, se convoca una Asamblea de todas las entidades, Corporaciones, Sindicatos, organismos fuerzas vivas y demás elementos interesados en tan importantes problemas, que tendrá lugar esta tarde, a las tres, en el salón de actos del palacio de esta Mancomunidad.

Dado el excepcional interés de las cuestiones que han de ser debatidas y de las decisiones que se adopten, así como por la urgencia de los problemas planteados, encarezo a todos la puntual asistencia a dicha Asamblea, que será presidida por el Excmo. señor gobernador civil de la provincia.

En la imposibilidad, por la premura del tiempo, de circular convocatorias individuales, se publica el presente aviso, no dudando de que todas las entidades y personas interesadas prestarán su decidida colaboración al acto.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de noviembre de 1936.—El presidente, Fernando Salazar.

Las noticias que hasta nosotros han llegado del sentido y finalidad de esta reunión que se convoca para hoy en la Mancomunidad, justifican más que sobradamente el calificativo de importante que no hemos vacilado en darle. Se han de tratar cuestiones de verdadero interés, del más evidente e inquestionable interés, para el comercio,

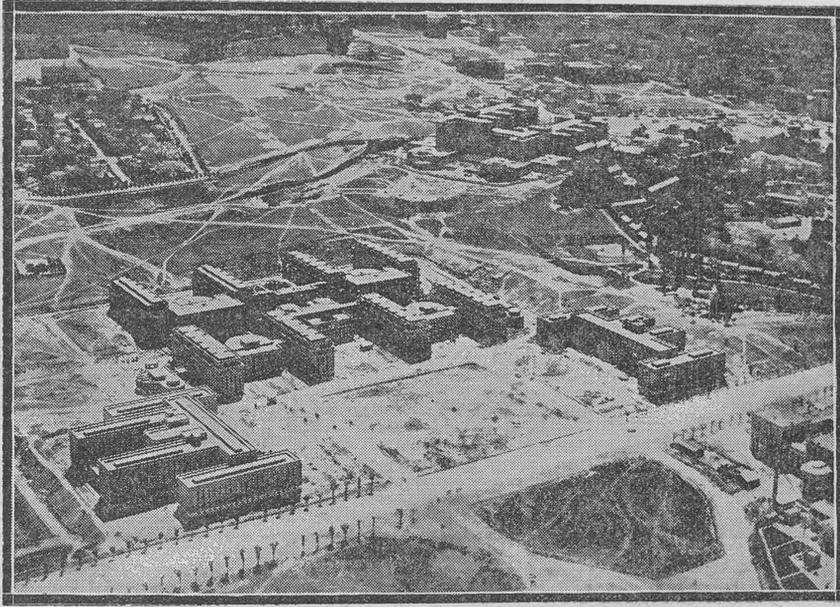
la industria, la agricultura y, en general, para toda la economía del Archipiélago. De ellas depende, acaso, que las más vitales actividades del país se remuevan y vivifiquen, y que la crisis actual ceda en sus más angustiosas proporciones.

La importancia del asunto hace que la primera autoridad militar del Archipiélago, que desde el principio ha comprendido su trascendencia y gravedad, haya impreso a la iniciativa el más vigoroso impulso, sumándose a este empeño la gestión de las restantes autoridades de la provincia y de la localidad, debiendo ser el resumen y la cristalización de todas estas actuaciones la asamblea que ha de celebrarse en el salón de actos de la Mancomunidad en la tarde de hoy.

A esta asamblea debe aportar el país su máxima y más decidida colaboración, en forma de opiniones, datos y puntos de estudio y análisis facilitados por los elementos representativos de su economía y de sus más vitales actividades. Si esto no fuera, si en estos momentos decisivos y para estas cuestiones capitales, no supiera el país vibrar en un afán de una aportación generosa y eficaz, de un amplio sentido constructivo, sería la demostración más triste y palpable de incapacidad política y de culpable indiferencia ciudadana.

De los resultados de esta asamblea cabe esperar efectos del más alto valor para el país. Vayamos, pues, todos a ella como un solo hombre y animados de un solo y exclusivo afán.

Entre otros lugares de gran importancia estratégica, las tropas ocupan la Ciudad Universitaria



La Ciudad Universitaria, de Madrid, importante posición estratégica, que ha sido ocupada por las tropas del general Varela en la gloriosa jornada del domingo.

(CRONICA RADIOTELEGRAFICA DE NORBERTO LOPEZ Y ARTURO PORTIELA, DEL "DIARIO DE LISBOA")

Cuatro Vientos.—(A las cuatro de la tarde del día 16).—En esta mañana fría de noviembre vamos hacia Madrid.

Atravesamos los campos por donde hasta ayer pasó la guerra.

Atrás dejamos los puntos importantes que han servido de posiciones a los nacionalistas para el asalto a la capital de España.

La serenidad del ambiente envuelve el paisaje.

Divisamos las primeras casas de Madrid. El humo sale de las chimeneas y la ropa blanca está tendida al sol, como si fuera preludio de paz.

Llegamos a la Plaza de Cuatro Vientos.

En el edificio que servía de Escuela de la Aviación Militar, el general Varela aparece rodeado de su Estado Mayor.

Todo el comentario gira en torno a la gloriosa jornada de ayer, en que las fuerzas nacionalistas en un asalto heroico, conquistaron la Ciudad Universitaria, dentro del perímetro de la población, fortificándose en nuevas posiciones.

Saludamos al general Varela, que está hoy sonriente, optimista.

—¿Qué tal van las cosas por Portugal?—nos pregunta.

—¿Y en España?—, le replicamos.

—Muy bien. La Infantería de nuestro glorioso Ejército está ya en la Ciudad Universitaria.

El general Varela, solo con su ayudante, se encamina hacia la Casa de Campo.

En Cuatro Vientos hay tranquilidad.

Las fuerzas del coronel Rada han ocupado el pueblo del Cerro de los Angeles, asegurando la tranquilidad en aquella zona.

Se nos da la noticia de que dos columnas, partiendo de la Ciudad Universitaria, luchan en el Paseo de Rosales para tomar el Cuartel de la Montaña.

Desde el Parque del Oeste los nacionalistas enfilan dicho Cuartel, que está sujeto a la acción de la Artillería.

Los marxistas, al saber que ayer las tropas nacionalistas habían llegado a la Ciudad Universitaria, desalojaron dicho Cuartel.

Han comenzado hoy los combates en las calles de Madrid, donde el Ejército tendrá que asaltar las barricadas que han levantado los rojos en las calles.

La aviación ha continuado hoy el bombardeo de todos los objetivos militares, y una columna de humo envuelve la población desde Puerta Hierro al centro.

La operación de ayer fué brillantísima.

Las columnas de Asencio y Delgado Serrano quebraron la línea de resistencia de los rojos y atravesaron el Manzanares por la parte no canalizada, y un pelotón de Infantería llegó hasta la Ciudad Universitaria.

Después del victorioso combate, el coronel Asencio enviaba al general Varela el siguiente parte:

"Hemos vadeado el río con tanques y soldados."

Esta mañana fué ocupada la Casa de Velázquez, al oeste de la Ciudad Universitaria, que servía de residencia a los estudiantes franceses y donde éstos perfeccionaban sus estudios bajo el cielo velazqueño de la Moncloa.

Las fuerzas del general Varela ocupan dentro de Madrid puntos estratégicos que dominan la población.

Fuertes contingentes de Regulares y Legionarios atacaban esta mañana el Paseo de Rosales, en dirección a las calles de Ferraz y la Princesa, ejecutándose así el plan trazado por el Alto Mando.

Los coroneles Barrón y Tella concentran sus columnas más hacia la izquierda, para abrir otra nueva brecha en el corazón de Madrid.

La línea del frente de ataque de los nacionalistas va desde el puente de la Victoria al de la Princesa.

Para dar una idea de la importancia de la operación de ayer, basta citar el siguiente detalle: las tropas del general Varela, para subir del Parque del Oeste al Paseo de Rosales, tuvieron que salvar un desnivel de 300 metros, en la zona donde los rojos se atrincheraban.

Era una posición ventajosísima para un Ejército que maniobrara mejor que los marxistas, que disponían, además, de altos edificios para defenderse.

Para vadear el Manzanares, el alto mando buscó la parte superior del río, atravesando el frente de la Bombilla, desde Puerta Hierro al puente de San Fernando, a dos kilómetros del Parque del Oeste, que era la parte más atrincherada.

Las fuerzas atravesaron el campo de "golf" y ganaron la Ciudad Universitaria.

La situación actual de las tropas permite un ataque por el flanco al enemigo que se halla en el Cuartel de la Montaña, al mismo tiempo que las columnas de Tella y Barrón pasarán el puente de la Princesa.

Recibimos la impresión de la lucha en las calles de los alrededores de Madrid, percibiéndose el fuego de ametralladoras y fusilería.

Muchos rojos han quedado a la retaguardia, entre dos fuegos, y como tienen cortada la comunicación con la capital, tendrán que rendirse.

Ya ondea la bandera bicolor en algunas casas de Madrid.

En la retaguardia hemos visto las ametralladoras rusas cogidas a los rojos en las trincheras.

En Cuatro Vientos hemos saludado al coronel Yagüe, que sufre una dolencia de corazón que le obliga a abandonar momentáneamente la lucha, cuando sus heroicas fuerzas han llegado desde el Guadalquivir al Manzanares, clavando la bandera española en la capital de España.

40 TANQUES

Getafe, 16.—El ataque de ayer a las trincheras marxistas fué precedido por cuarenta tanques de asalto, mandados por los hermanos García.

Esta mañana se comunicaba que las columnas de Barrón y Tella habían establecido contacto con las que operaban en los otros sectores.

Los aviones nacionales bombardearon en la calle de Atocha a una columna enemiga que marchaba a reforzar posiciones.

En muchos edificios de la Ciudad Universitaria el Ejército ametralla las trincheras enemigas, obligándoles a retroceder.

OTROS INFORMES

Cuatro Vientos, 16.—En la operación de ayer los aviones nacionales causaron con sus bombardeos centenares de víctimas en el Puente de los Franceses, destruyendo las trincheras enemigas.

En muchos momentos del combate, el Tercio se abrió paso a la bayoneta, protegido por los numerosos tanques de asalto que disparaban sus ametralladoras.

El enemigo, desmoralizado, retrocedió hacia otras posiciones, ganando entonces terreno los nacionalistas.

En este frente las pérdidas del enemigo se elevan a mil muertos y millares de heridos.

Cuatro tanques soviéticos quedaron destruidos.

Palabras del coronel Yagüe para Falange Española

¡FALANGE TOLEDANA! Has nacido y te has desarrollado en el sufrimiento. Has tenido tu gesta heroica. Eres castellana. Tienes que ser grande y pura. Al dar tus primeros pasos, libre de la angustia del sitio, procede sensatamente, valientemente, no te dejes guiar por el optimismo; tu vida, si ha de ser fecunda, tiene que ser dura. Tienes que tener en cuenta, que ahora de la provincia de Toledo, no es Castilla más que el Imperial Alcázar; y que tú, Falange Toledana, tienes la obligación de incorporar a Castilla el resto de la provincia, lavando la mancha roja que la Toledo Imperial y castellana se dejó echar, olvidándose de lo que era y de lo que representaba.

Para llenar tu misión, dura y heroica, selección, Falange de Toledo, con cuidado exquisito las masas y los cuadros. Ten presente, que la juventud española ha empuñado las armas (aunque parezca paradójico) para salvar a los que ahora están combatiendo, a los pobres, a los humildes, a los que tenían sed de justicia y hambre de pan, y por eso eran terreno abonado a todas las predicaciones; terreno que no supieron aprovechar ciegos de codicia y ambiciones los políticos, los dirigentes españoles.

Cuando venga a enrolarse uno con pantalón de pana y alpargatas, ten presente, que ha sufrido y que sabe obedecer; no le preguntes lo que ha sido y qué ha hecho; y si con sus actividades o con su inactividad, ha contribuido a deshaer y a envenenar a este pueblo español tan bueno y tan noble, ponle en el lazareto y obsérvalo, o mejor no le admitas, de nada te va a servir, y te va a desprestigiar.

Selecciona el personal; sal al paso de toda maniobra que trate de dividir a la juventud sana de la provincia, sé justa y honesta; impón a toda costa que este pueblo toledano, que este pueblo castellano, sacie su sed de justicia y no sienta hambre de pan; empuña las armas; pide el puesto de mayor peligro para reconquistar la provincia, y Toledo volverá a ser Castilla, y tú habrás lavado la mancha roja que la Toledo Imperial y Castellana se dejó echar, olvidándose de lo que era y de lo que representaba.

¡ARRIBA ESPAÑA! ¡ARRIBA EL CAUDILLO!

JUAN YAGUE

Concentración marxista sorprendida por la aviación nacional

Madrid, 15.—El enviado de la Agencia United Press, en la capital de España, comunica las siguientes impresiones:

El sábado, a las 8 de la mañana, había sido convocada una gran concentración marxista en la Glorieta de Atocha, a la que acudían desde las primeras horas millares de milicianos en camiones y automóviles.

Algunos minutos antes de dicha hora los aviones nacionales, en gran número, hicieron su aparición a gran altura, sin dar tiempo a los centinelas de dar las acostumbradas señales de alarma con sus sirenas.

Súbitamente, seis aviones de bombardeo arrojaron abundantes bombas en la Glorieta de Atocha, causando centenares de víctimas y heridos entre los milicianos que se congregaban en dicho lugar.

Treinta camiones quedaron incendiados y varios automóviles sufrieron grandes destrozos.

La sorpresa causada por el intenso bombardeo desmoralizó a los marxistas, que huyeron aterrados, cobijándose en las casas, presas de gran excitación.

En el Ministerio de Obras Públicas, donde estaba instalada una batería anti-aérea, cayeron varias bombas, destruyendo parte del edificio.

Las autoridades madrileñas dictaron órdenes severas para registrar todos los domicilios de los barrios extremos y cortar los cables telefónicos, a fin de impedir toda comunicación telefónica con el extrarradio de la población.

Secciones de obreros estrechamente vigilados por patrullas de milicianos, comenzaron urgentemente a cortar todos los cables de teléfonos.

En el Cuartel de la Montaña, los aviones bombardearon su interior, viéndose grandes columnas de humo. Algunas de las alas del Cuartel quedaron destruidas.

A las catorce horas los marxistas intentaron un ataque a las posiciones nacionalistas en la Casa de Campo, abriendo fuego de cañón.

Dos tanques rojos, que marcharon de inspección, retrocedieron ante el fuego de las baterías anti-tanques del Ejército.

En la batalla aérea del sábado llamó la atención el gran número de aparatos de caza y bombardeo de los nacionales, aventajando en velocidad a los del enemigo.

En los puentes de Segovia y de Toledo, las bombas arrojadas por los aviones destruyeron las trincheras rojas, obligando a sus defensores a parapetarse en las construidas en la retaguardia de aquéllas.

CRONICA DEL DIA

Educación y civismo

leyendo el artículo "Cómo se extinguió la democracia en España", por Sir Austen Chamberlain, encontramos estas afirmaciones: "La segunda República (española), desde cualquier punto que se la considere, está muerta. Y entre todos los mártires de la República, el mayor es la misma España."—Un gobierno cae cuando deja de gobernar. La debilidad de los gobiernos democráticos europeos está en su fracaso al tratar de reconciliar un control popular y parlamentario con la fuerza y estabilidad en su acción ejecutiva". La primera afirmación es del profesor Peers, a quien cita el propio Chamberlain en el expresado artículo.

Muerta está ciertamente la segunda República española por culpa de los mismos republicanos. La alianza de éstos con socialistas y comunistas ha sido el hacha que ha segado en flor su vida. A los socialistas no les interesa la República, como régimen de un Estado nacional. Lo que les interesa es estructurar el Estado conforme a su doctrina—equivocada—sobre el capital y el trabajo con vistas a sus compromisos internacionales. En cuarto al comunismo, es un partido indigno de existir, y no se concibe que Gobiernos conscientes de su misión toleren—por un mal entendido concepto de la libertad—que haya un partido del cual saben positivamente que está laborando por subvertir el orden social.

Fracasa la democracia porque no hay educación ni cultura, que si las hubiera verdaderamente habría también disciplina y obediencia al principio de autoridad. Las doctrinas—sociales, religiosas, de cualquier orden que fuesen—se debatió en la cátedra, en el libro, en la polémica, siempre de una manera noble, sin llegar nunca al insulto ni a la predicación del atentado, respetando todas las opiniones y considerando a los que no piensan del mismo modo como adversarios dignos, nunca como enemigos. ¿Qué Gobierno de los que hemos padecido en épocas anteriores se ha ocupado de verdad en educar al pueblo, en ilustrarlo, en capacitarlo para el ejercicio de sus funciones ciudadanas? Todos han sabido hacer "política" a la perfección; ninguno ha sabido gobernar, en el sentido honrado y trascendental que tiene esta palabra cuando se trata de los intereses materiales y espirituales de un Estado, sea cualquiera el régimen establecido.

Esta falta de educación ciudadana desde el sillón presidencial del ministro, el abandono incalificable en la enseñanza, raíz de un analfabetismo envilecedor, vergüenza de las naciones cultas y el equivocado concepto de la libertad—hay que ver la balumba de publicaciones estúpidas, demoleadoras de todos los cimientos de la moral y de la

virilidad, propagadoras de teorías sociales absurdas que sólo pueden prender en cerebros carentes de visión honda de la vida y de la Historia—, han sido las causas de ese fuego revolucionario que conmueve como un terremoto y arrasa como un volcán a los Estados modernos. El hombre culto se apoya en lo trascendente—lo esencial es lo único verdadero envuelto en una capa de errores que al desvanecerse han dado lugar a que mentalidades faltas de ecuanimidad y de justicia hayan ido más allá de donde debieran;—estudia el pasado y pone su vista en el futuro, un futuro racional y progresivo. Todo lo que tenga sentido común es aprovechable en un régimen de orden. Lo que no es admisible, por ningún concepto, es el empleo de doctrinas descabelladas en ruina de la nación y en desprestigio del nombre sacrosanto de la Patria.

Rafael Arocha y Guillama.
Tenerife.

Varias noticias

FUGITIVOS

Lisboa.—Del vapor italiano "Saturnia" han desembarcado 43 súbditos españoles fugitivos, que huyen de los horrores de la guerra civil en la parte de España no ocupada aún por los nacionalistas.

LA CONFERENCIA DE VIENA

Roma.—El final de la conferencia de Viena ha producido gran satisfacción. Considerábase aquí el resultado de la conferencia como una prueba de que empezaron a producir efectos en la zona danubiana las conversaciones de Ciano en Alemania.

En la conferencia de Viena se manifestó claramente la voluntad de oponerse a la ola bolchevique.

COMENTARIOS

Londres.—La prensa alemana dedica grandes comentarios a las detenciones en masa de extranjeros, principalmente alemanes, realizadas en Rusia y de la protesta que con este motivo ha dirigido el Gobierno alemán al de Moscú. Hasta la fecha no se tiene noticia de haber sido detenido ningún súbdito británico.

FRENTE ANTICOMUNISTA

Río Janeiro.—El resultado de la conferencia de Viena es comentado por la prensa brasileña en el sentido de que es la consecuencia de la hábil política de Mussolini, que ha reforzado considerablemente el frente anticomunista.

Comandancia Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 1936

Jefe de Día: El Comandante de la Comandancia General de Canarias, don Rafael Lecuona Hardisson.
Imaginaria: El Comandante de la Comandancia General de Canarias, don Ramón Marracci Rodríguez.
Hospital: Infantería 2.º Capitán.
Vigilancia: Primera Zona Norte: Un Oficial, un Sargento y un Cabo de Artillería.
Segunda Zona Sur: Un Oficial, un Sargento y un Cabo de Infantería.
El Coronel Gobernador Militar, CACERES.

SEGUNDA ADICION A LA ORDEN DEL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1936

El Excmo. señor secretario de Guerra del Estado español, en telegrama de 13 del actual, me dice lo que sigue:

"Firmada hoy orden concentración reclutas en Cajas bases siguientes, concentración Caja del 20 al 24 del actual, cupo reclutas reemplazo 1936, nacidos en el primer trimestre, comprende también agregados reemplazos anteriores, cuotas y separados filas, después haber servido como voluntarios todos dentro análogo período nacimiento excepción los que sirvan hoy como voluntarios, se admitirán reclutas pertenecientes Cajas de fuera nuestro territorio, domiciliadas dentro de él. Oportunamente se dispondrá distribución contingente."

En su virtud, S. E. se ha servido dictar las siguientes instrucciones:

Primero.—Los jefes de las Cajas de recluta destinarán a Cuerpo, con los nacidos dentro del primer trimestre, a todos los reclutas que en su documentación no conste la fecha de su nacimiento, a excepción de aquellos que antes de su incorporación al Cuerpo de su destino justifiquen el dato antes citado.

Segundo.—Los individuos acogidos a los beneficios del Capítulo XVII del vigente Reglamento de Reclutamiento, se tendrá en cuenta para su destino el Cuerpo que hayan elegido, siempre que reúnan las condiciones de talla reglamentaria y para los que no hayan solicitado Cuerpo serán distribuidos con arreglo a sus oficios, profesiones y tallos.

Lo que de orden de S. E. se publica en la segunda adición a la general de este día para conocimiento y cumplimiento. El coronel jefe de E. M., Teófilo G. Peral.

ORDEN GENERAL DEL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1936

Todos los Cuerpos, Centros y Dependencias remitirán con máxima urgencia relación nominal de oficiales, suboficiales y sargentos que deseen formar parte de los cuadros de F. E. que actualmente se organizan.

Lo que de orden de S. E. se publica en la General de este día para conocimiento y cumplimiento.

SEXTA ADICION A LA ORDEN DEL DIA 16 DE NOVIEMBRE

El Excmo. señor General Secretario de Guerra del Estado español, en telegrama fecha 15 del corriente, me dice lo que sigue

"Comunique Cajas recluta, a efectos concentración, quedan anuladas prórogas segunda clase nacidos primer trimestre contingente 1936."

Lo que de orden de S. E. se publica en la sexta adición a la general de este día para conocimiento y cumplimiento.

El coronel jefe de E. M., Teófilo G. Peral.

UN TELEGRAMA

Desde Talavera de la Reina se ha recibido del capitán de Artillería de la Batería que salió de La Laguna, don Gerardo Brotons, el siguiente telegrama:

"Los dos heridos, Ernesto, grave; yo, leve. Por Dios y por la Patria hemos confesado y comulgado tranquilamente. Telegráfíe a Talavera.—Gerardo."

Ernesto, a quien alude en su telegrama el capitán Brotons, es su hermano político, don Ernesto Ascario, artillero de la misma Batería.
Esta Batería, que con tanto entusiasmo salió de La Laguna, ha tenido ya su bautismo de sangre, y el anterior telegrama depositado por su bizarro capitán muestra bien claramente que ese entusiasmo que llevó al frente de batalla, por España y para España, a esos heroicos artilleros laguneros, no

ha decaído ni un momento, sintiéndose ahora, más que nunca, poseídos de él.

¡Gloria y honor a los que, como el capitán Brotons y sus valientes artilleros, dan su sangre por la Patria!

SUSCRIPCION PARA LOS EJERCITOS EN LOS FRENTE DE OPERACIONES

Don Isidro Serret Meinlinch, 59'25; don Matías Robredo Zatón, 50'00; don Pablo Darias Marrero, 5'00; don Bernardo Benítez de Lugo (segundo donativo), 50'00; Las señoritas Nieves de Nicolás y Olga Ravina entregan lo recaudado por la rifa del obsequio de un obsequio de un escudo de Falange que hizo ésta para este fin, 150'00; don I. M. P. (segundo donativo), 200'00.—Total recaudado el día 12, 1.414'25 pesetas. Recaudado hasta hoy día 12, pesetas 96.612'75.

En el Hospital Civil

El acto del domingo

El domingo, a las cuatro de la tarde, se celebró en el Hospital Civil, de esta capital un acto altamente simpático, como lo fué el de entronizar el crucifijo en las diferentes Salas de enfermos, de las que fueron quitados injustamente por disposición del nefasto Gobierno del Frente Popular.

El acto revisió gran brillantez y solemnidad, asistiendo el Comandante General, Excmo. señor don Angel Dolla Lahoz, acompañado de su ayudante el comandante de Caballería, señor Tártalo. Concurrieron también el gobernador civil, señor Fuentes Serrano; presidente de la Mancomunidad, señor Salazar Bethencourt; presidente del Cabildo, señor Maldonado y otras muchas personas.

S. E. fué recibido por el director del Establecimiento, doctor García Ramos, médicos del mismo, superiora y Hermanas de la Caridad.

Formaron para recibir al general Dolla una centuria de "Flechas" y los niños asilados.

Concurrieron también las Bandas de Música del Regimiento Infantería de Tenerife y del Hospicio.

En medio del mayor recogimiento y solemnidad se organizó la comitiva que recorrió las diferentes Salas, en las cuales fué colocado el crucifijo.

Por último se procedió a colocar la imagen de la Purísima en el pedestal que existe en el patio principal del Hospital, del que igualmente fué retirada dicha imagen.

Durante la ceremonia las bandas de música entonaron los himnos patrióticos.

Terminado el acto el párroco de la Concepción pronunció sentidas frases para hacer resaltar la importancia de la ceremonia que acababa de llevarse a cabo.

El presidente del Cabildo, señor Maldonado, pronunció también elocuente y patrióticas frases. Agradeció la asistencia al acto al Comandante General y demás autoridades y terminó enalteciendo la meritísima labor realizada en el establecimiento por la superiora, Sor Teresa.

El general Dolla resumió el acto, teniendo frases para exponer el sentimiento patriótico que alberga todo buen español, que lleva consigo el de fervoroso cristiano.

Se congratuló del acto que acababa de presenciar, ya que volvía a reinar en dicho centro benéfico el crucifijo, para que sirva de consuelo a los enfermos que más que nadie necesitan una confortación espiritual.

SE ALQUILAN

Casa en la Isla de la Gomera número 38, con comodidades amplias, renta mensual 125 pesetas.

Casas en la calle de Fernando Primo de Rivera números 52 y 90, rentando la primera 150 pesetas y la segunda 125 pesetas.

Casa de la calle de Pescadores marcada con el número 30-44 letra F, de dos pisos, precio 150 pesetas.
Casa de la calle de Doctor Allart, propia para oficina o depósito, precio 100 pesetas.

Piso alto en la calle de Mariana Pineda entrando por Benavides a la izquierda número 7, construcción moderna y amplias comodidades, para familia de buen gusto, renta 200 pesetas.

Varias casitas en la carretera de Los Campitos en el sitio conocido por Finca "El Gato", a 52'50 pesetas mensuales. Condiciones, personas de garantías.

Informes, José Corona García, calle de Salamanca número 19.

TELEGRAMA RECIBIDO DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO, LLEGADO A SEVILLA A LAS 22'30 DEL DIA 15

Sin literatura, escuetamente, se anuncia que a las cuatro de hoy, las tres columnas del flanco izquierdo del General Varela han pasado el río Manzanares, rebasando las fortificaciones enemigas y rompiendo el frente de los rojos. ¡VIVA ESPAÑA!

Ahora, con un poco más de calma, aunque la emoción y el deseo de enviar pronto estas noticias nos impida ser extensos, daremos algunos detalles:

La noche fué movidísima, con mucho fuego en todas las líneas de nuestros frentes. A las primeras horas de la mañana, los marxistas trataron de atacarnos en toda la línea, haciendo un esfuerzo desesperado, lo mismo en el flanco derecho que en el izquierdo, durante con gran intensidad hasta la una de la tarde, hora en que nuestras baterías lograron silenciar casi en absoluto las del enemigo.

Desde dicha hora, nuestro ataque a fondo, por el sector de la Casa de Campo se desarrolló intensamente por nuestros carros de asalto, que salieron de las tapias de la Casa de Campo, dirigiéndose al Puente de los Franceses. Los rojos se decidieron a volar el del ferrocarril y el de la carretera.

Este gran contratiempo, en lugar de detener nuestra acometividad, la impulsó, y bajo un fuego horroroso del enemigo, admirablemente parapetado en sus trincheras, nuestra infantería, desbordando incluso a los carros de asalto, tomó aquella, sin dar tiempo ni para la huida de los marxistas, a los que se hizo terrible carnicería, con bombas de mano y a la bayoneta.

Como decimos antes, roto el frente defensivo de La Bombilla, tres de las columnas del frente izquierdo avanzan denodadamente, y con menos resistencia, por la desbandada de los marxistas, hacia el objetivo del sector Noroeste de Madrid, que quedará ocupado seguramente antes del anochecer, pues la principal resistencia ha sido totalmente vencida.

A las cinco de la tarde, hora en que telegrafía, nuestras baterías disparan con acierto supremo, a pocos metros por delante de nuestras avanzadas, no oyéndose ni un sólo disparo de artillería enemiga, síntoma cierto de que nuestras fuerzas han rebasado ya el campo de acción de la artillería enemiga por todo este sector.

Estamos, pues, en Madrid, por todo el frente del Parque del Oeste y Paseo de Rosales, y hemos vencido en la jornada cumbre la resistencia más desesperada que han ofrecido los rojos.

Sin tiempo para más, procedemos a cerrar este telegrama con el grito más entusiasta de ¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA EL EJERCITO Y EL GENERALISIMO FRANCO!

BANDO

DON ANGEL DOLLA LAHOZ, COMANDANTE GENERAL DE LAS ISLAS CANARIAS.

HAGO SABER: Que me he enterado de que existen en esta capital varias viviendas, quizá muchas, cuyos alquileres, según contrato, difieren notablemente de la rentabilidad que los propietarios tienen declarado en las oficinas de Hacienda y que sirve de base al señalamiento de su tributación. Esto ocasiona, como primera consecuencia, que semejante elevación de alquileres puede conducir, por acentuarse el malestar de los inquilinos, a una excitación de estos e incluso a una perturbación del orden público que estoy obligado a prevenir y a imposibilitar, como mejor medio de evitar tener que reprimirla, objeto primordial de mi actuación desde que me hice cargo del mando de este Archipiélago.

El estado de cosas señalado conduce además a estas dos situaciones o consecuencias, a la existencia de un fraude a la Hacienda pública por parte de quienes perciben alquileres de sus fincas superiores a las rentas declaradas en las oficinas de dicha Hacienda y a la perpetración de un abuso intolerable respecto a los inquilinos, cuyos derechos son tan sagrados como los que más lo sean. La primera consecuencia tiene que tramitarse la Delegación de Hacienda con arreglo a las pautas reglamentarias; la segunda reclama amparo de la autoridad, respecto a los inquilinos perjudicados. En mérito de lo que expuesto queda

ORDENO Y MANDO

1.—Se crea afecto a esta Comandancia General, dependiendo directamente de mi autoridad, un Comisario delegado de alquileres encargado de los extremos siguientes:

- a) —Requerir a todos los propietarios de fincas urbanas para que presenten los contratos de arrendamiento de los alojamientos que tengan alquilados.
- b) —Reclamar de las oficinas de la Delegación de Hacienda todos los datos de rentabilidad declarada por los propietarios de inmuebles y por la que tributan al Estado y cotejar ambos documentos caso a caso, para comprobar su concordancia o señalar sus discrepancias.

2.—Una vez realizada esta comprobación se formalizará por el señor Delegado de alquileres un estudio comprensivo de la designación de finca;

nombre del propietario; valor en renta declarada y valor en alquiler total, con especificación por dependencias arrendadas a diferentes inquilinos.

3.—Formalizado dicho estado se concederá un plazo de 15 días para que los propietarios puedan por propia iniciativa, rectificar sus contratos de arrendamiento, o en su caso la renta declarada, para llegar a la concordancia de ambos extremos. Terminado este plazo se publicará en todos los periódicos y con inserción obligatoria, el estado citado anteriormente, pero comprendiendo únicamente a aquellos propietarios que no hayan hecho alguna de las rectificaciones señaladas.

4.—A partir de esta publicación y revelado el fraude cometido por aquellos que hayan alquilado sus fincas a precios más elevados que el declarado, y no hayan realizado las rectificaciones indicadas, la Hacienda pública procederá conforme a sus reglamentos y prescripciones vigentes atañentes al caso. Por otra parte los inquilinos, a presencia de los exactos datos que constan en el estado publicado, podrán ejercitar todas las acciones que las leyes aplicables al caso les brindan.

5.—Como no se trata por ahora de una revisión directa de contratos de arrendamientos ni de rentas, sino de un obligado contraste de la renta declarada por la que se tribute, el señor Delegado de alquileres limitará su actuación pública, a lo reseñado anteriormente; pero como pudiera ser precisa en su día una revisión de contratos, caso de persistir el alza de los tipos de arrendamiento, se procederá por la citada Delegación de alquileres a recopilar también todos los datos catastrales, necesarios para realizar un estudio, elevándose memoria de toda la actuación y situación del asunto.

6.—Se nombra Delegado de alquileres de Tenerife, para el objeto que expuesto queda, al teniente coronel de Intervención don Enrique Jiménez, y para Las Palmas, al comandante del mismo Cuerpo don Agustín Portillo; que me propondrán los elementos auxiliares que necesiten para el cabal y mejor desempeño de este nuevo e importante servicio, demandándolos de Falange Española de entre sus elementos de segunda línea, que no hay duda de que los facilitará con el mayor entusiasmo.

7.—Este Bando tendrá aplicación, por ahora, solo a las capitales de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas y si ello resultare necesario se extenderá a las demás poblaciones del Archipiélago. Santa Cruz de Tenerife, 15 de noviembre de 1936.

ANGEL DOLLA LAHOZ

El Decreto sobre estampillado de billetes

(RECIBIDO POR LA ESTACION DE FALANGE)

Salamanca.—El Jefe del Estado Nacionalista firmó un Decreto sobre la validez de los billetes del Banco de España.

Artículo 1.—Queda aprobado el acuerdo del Banco de España, no reconociendo la validez de sus billetes, incluso los certificados de plata emitidos después del 18 de julio último.

Artículo 2.—Para considerarse legítimos los billetes anteriores a la emisión de la fecha citada será requisito indispensable que aparezcan debidamente estampillados en armonía con lo dispuesto en este decreto.

Artículo 3.—A los cinco días naturales siguientes de la publicación del Decreto presente se estampillarán los billetes existentes en las Cajas del Banco de España, de la Banca privada, y las Cajas de Ahorros por las cantidades arrojadas en el arqueo del día. Una vez transcurrido el término fijado comenzará la operación para el público, fijándose a tal efecto estos plazos: "15

días hábiles para los billetes existentes en España, Gibraltar, Portugal, Francia y Norteamérica. 20 días hábiles para el resto de Europa, y 30 días para los demás países."

Artículo 4.—El estampillado de los billetes que circulen dentro del territorio nacionalista se hará por las sucursales del Banco de España directamente y por Intermediación de la Banca Privada y de las Cajas de Ahorro, siendo obligatorio presentar adjuntas a las facturas de los billetes una declaración jurada de ser propiedad del presentador.

Artículo 5.—Sobre la base del cumplimiento de las formalidades contenidas en el artículo 4 podrán optar los tenedores de billetes que se hallen en territorio ocupado por los nacionalistas entre a portarlos como mera ejecución de la operación, ingresarlos en la cuenta corriente que tenga abierta a su nombre o soliciten apertura, quedando en este último caso entendido que las cantidades abonadas serán de libre disposición no sujetas a restricciones del Decreto número 106 de la Junta Nacional de Defensa.

Artículo 6.—Hasta el décimo día del plazo señalado en el artículo 3 los billetes no comprendidos en el artículo 1 tendrán curso legal por todo su valor en el territorio nacionalista, viniendo obligadas las entidades bancarias y Cajas de Ahorro a recibirlos. Durante los



Primer aniversario del señor

D. Juan C. Bacallado y González

Que falleció en La Laguna el 18 de noviembre de 1935

Su viuda, doña Eloisa Díaz Rivero; sus hijos, don Juan, don Leopoldo, doña Blanca, don Leoncio y don Domingo Bacallado Díaz; hija política, doña Josefina Aránega y J. del Castillo;

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y se dignen asistir a la misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de la Concepción de esta ciudad, mañana, miércoles, día 18 del corriente, a las 8 de la mañana, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos. La Laguna, 17 de noviembre de 1936.



EL SEÑOR

DON ANTONIO FABELO

Falleció el 25 de septiembre de 1936

Su madre, doña Graciliana Fernández; su hija, doña Antonia; su hermana, doña Balbina; hermano político, tios y demás parientes; Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a la misa que por su eterno descanso tendrá lugar mañana, miércoles, a las ocho, en la Iglesia de la Concepción; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de noviembre de 1936.

cinco días restantes los tenedores de estos billetes deberán, para su utilización, presentarlos directamente en los establecimientos señalados.

Artículo 7.—Las Oficinas receptoras enviarán a la sucursal del Banco de España los billetes recibidos en unión de las correspondientes guías de validez, quedando sujeto el estampillado a la subsiguiente realización de las resoluciones que dicte una comisión que determinará la legitimidad de las guías, siendo el acuerdo apelable en un término de cinco días ante la Junta Técnica.

Artículo 8.—Cumplido el plazo señalado el Banco de España, la Banca Privada y las Cajas de Ahorro se abstendrán de poner en circulación billetes faltos del estampillado, y de hacer pagos que carezcan de tal requisito.

Artículo 9.—La estampilla se ajustará al modelo presentado por el Banco de España y aprobado por la Junta Técnica.

Artículo 10.—Los preceptos de este Decreto entran en vigor con el 12 del actual mes de noviembre.

Artículo 11.—El Presidente de la Junta Técnica de acuerdo con la Comisión de Hacienda dictará órdenes oportunas en ejecución de lo determinado.

Artículo 12.—Las falsedades en las declaraciones exigidas, y la simulación de operaciones se estimará como auxilio a la rebelión, siendo castigados los autores con reclusión temporal y multas en la decuplo cantidad.

Adicional.—Estas disposiciones no serán aplicables a Madrid ni territorios que en lo sucesivo, ocupen mientras la Junta Técnica dicte las disposiciones conducentes al caso, quedando sujeto el tráfico billetes a dichas zonas a las instrucciones de las autoridades militares con carácter provisional.

Salamanca.—El Jefe de Estado Nacionalista ha firmado otro Decreto que dice:

CLAUSULAS ADICIONALES

Queda suspensa la aplicación del Decreto de estampillado de billetes en las Islas Mallorca, Ibiza, Provincias de Tenerife y Las Palmas, debiendo las autoridades militares insulares tomar las medidas de vigilancia conducentes a evitar la importación de moneda fiduciaria hasta que se determine la fecha en que rija la expresada disposición.

También se ha dispuesto:

No podrá realizarse la exportación de monedas de plata, cualquiera que fuera su cuantía. Queda prohibido el atesoramiento de plata amonedada. Entenderase por atesoramiento la posesión de cualquier moneda en cantidad superior a las circunstancias normales y que justificarán la situación de negocios del poseedor. Las penas aplicables a los infractores consistirán en reclusión temporal y multas de 5.000 a 50.000 pesetas.

Doctor Tomás Cerviá

Director del Dispensario Antituberculoso del Estado

MEDICINA INTERNA. TUBERCULOSIS Consultorio: Calle Teobaldo Pówer, 25 Teléfono, 221.

Horas de consulta: de 9 a 10 y media diaria; de 3 a 4 y media, lunes, miércoles y viernes.

Domicilio particular: Calle Doctor Comenge, 127, moderno. Teléfono, 675.

Clínica operatoria "Capote"

PROPIETARIO Y DIRECTOR: ANGEL CAPOTE

Se hacen toda clase de intervenciones quirúrgicas y regímenes dietéticos. No se admiten enfermos mentales ni contagiosos. El doctor Capote tiene su consulta todos los días, de 10 de la mañana a una de la tarde.

Las consultas especiales, fuera de hora, han de solicitarse previamente. RAMBLA XI DE FEBRERO, 84 TELEFONO, NUMERO 5-0-0

Sellos para embalaje

Y PARA LA OFICINA, LIBRERIA CURBELO. TELEFONO 1696. San Agustín, 47.—La Laguna.

GRANDE SOURCE



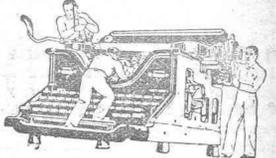
VITTEL remedio natural

Cava el riñón purifica la sangre limpia el organismo

EN AYUNAS Y EN LAS COMIDAS EL AGUA DE LOS ARTRITICOS

Manuel F. FERIA Apartado de Correos N.º 101 SANTA CRUZ DE TENERIFE

La limpieza mensual de su máquina de escribir, le es necesaria.



Garantice las reparaciones de sus máquinas, inscribiéndose en mi SERVICIO DE LIMPIEZA A DOMICILIO.

A. J. Yanes

TELEFONO 1-2-0-5 FERMIN GALAN, 54 (a) Santa Cruz de Tenerife

Notas de sociedad

VIAJEROS
En unión de su señora esposa ha regresado de la Península y Extranjero nuestro estimado amigo don Pedro Alemany Ariza.
—Ayer llegaron de la Península, don Francisco Carreras, don Galo-Miguel Barca, don José González, don Angel Fernández, don Antonio Amaro, don Gustavo Perera, don Agustín Hernández, don José Alfonso, don Hilario Pérez, don Pedro Aguilar, don José Puentes, don José Sánchez, don Antonio Henriquez y don José Benítez.
—Han llegado de Las Palmas don José Quevedo, don Victoriano Pérez, don Luis Álvarez, don Manuel Luque, don Adolfo Toledo, don José Perdomo, Mr. A. Dunlop, don Joaquín Suñé, don Domingo González Regalado, don Juan Álvarez Ruiz, don Andrés García Cabezón, don Fernando Rodríguez, don Agustín Cabrera Mujica, don Joaquín Henriquez, don Manuel Prieto y don José Hernández.
—Ayer se embarcaron para Las Palmas, don José Habib, don León E. Alfonso, don Rogelio Cabrera, don Salvador y don Luis Ruiz y don Simón Balagay.

BODAS
El sábado se celebró en la parroquia de la Concepción el enlace de la bella señorita Candelaria Ortega Páez, con el joven alférez de Intendencia, don Julio Navarro Grau.
Como padrinos actuaron el hermano de la novia, don Nicolás Ortega Páez, y la madre del novio, doña María Grau Barroso, viuda de Navarro.
La boda se verificó en la intimidad de la familia por el reciente luto de la novia.
Deseámoles muchas felicidades.

NATALICIOS
Ha dado a luz una niña la señora esposa de don Domingo Rodríguez Benítez.

MADRINAS
Solicitan madrinatas de guerra el cabo José Molina González y el soldado Jesús Alamo Marrero, del Regimiento de Infantería de Canaria número 39, primer batallón, tercera compañía, Las Palmas.
—José Santana Alonso, soldado de la tercera compañía del primer batallón del Regimiento de Infantería de Las Palmas número 39, solicita madrina de guerra.
—Solicitan madrinatas de guerra los soldados del Grupo de Ingenieros número 3, de la Compañía de Transmisiones, José Sosa Yanes, Isidoro Pérez Fuentes, Aureliano Albertos Darias, Gaspar Almenara López, Francisco Alvarez Cruz, Pedro Alvarez, Eladio Santos y Santos, Tomás López, Juan Castro Fumero y José Pérez Marrero.
—También solicitan madrinatas de guerra los siguientes militares pertenecientes al Regimiento de Infantería de Toledo número 26, cuarto batallón, tercera Compañía: Sargento, don Florentino Velasco Martín; sargento, don Martín Canedo Cañedo, y soldados, Emilio Muirto Neira y Luis Folgado Gestoso; y los sargentos del mismo Regimiento de la cuarta compañía de dicho batallón, don Raimundo Pulido Rubio y don Cirilo Pérez y Pérez.
—Solicitan madrinatas de guerra los

hospicianos que marchan al frente, Antonio Ramos González, Fermín Ramos González y Virgilio Ramos González, pertenecientes a la segunda compañía del primer batallón del Regimiento de Infantería de Tenerife. Inútil presentarse sin fotografías.
—Solicitan madrinatas de guerra los falangistas españoles de la JONS, de La Laguna, Ramiro Afonso González, Gabriel Mesa, Andrés Cabrera Ramallo y Raúl Fraga Granja.
—Solicitan madrinatas de guerra los jóvenes Angel Rodríguez del Castillo, Manuel del Río, Modesto Rodríguez y Jacinto Rodríguez, pertenecientes a la Compañía Disciplinaria de Cabo Juby.
—Los cabos Néstor Delgado González y Cleofás Díaz Martín, solicitan madrina de guerra. Dirección: Primera Compañía del Segundo Batallón del Regimiento de Infantería Tenerife, número 38. (Calle Benavides.)

MISA DE REQUIEM
Mañana, a las ocho, se dirá una misa de Requiem en la Iglesia de la Concepción de La Laguna, en sufragio del alma del señor don Juan C. Bacallado, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Sucesos varios
Niño atropellado por un auto
El domingo último fué atropellado por un automóvil, el niño Erasmo Brito Gómez, de 8 años de edad, domiciliado en la calle de Alfaro.
Conducido a la Casa de Socorro se le apreciaron erosiones en el hueso poplíteo izquierdo y en la región malar izquierda, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Niña intoxicada
Ayer ingresó en la Casa de Socorro, la niña de tres años María Molina, domiciliada en la Rambla de Pulido, que presentaba síntomas de intoxicación por haber ingerido gasolina.

Instrucción Pública
Subdelegados de Enseñanza
Por el Excmo. señor Comandante general de Canarias ha sido aprobada la propuesta de los nombramientos de subdelegados de Enseñanza.
Se crean Subdelegaciones en el Hierro, Gomera y La Palma, habiendo sido nombrados para desempeñarlas, en este mismo orden, don Aquilino Padrón Reboso, don Sebastián Ascanio García y don Mariano Villagrasa Onella.

Sombreros para Srás
Se ha recibido una bonita y elegante colección.
HERMANAS MEDINA
San Francisco, 24.—Teléfono, 845.

Se compra
Semilla de tártago y toda clase de grasas por muy estropeadas que estén, siempre que sean vegetales o animales, tales como manteiga, margarina, aceite de pescado y tocino.
Informarán, Tirso Rancel, San Roque, 43, y en Las Palmas, Abraham Rodríguez, Nicolás Estevéiz núm. 7 (droguería).

Nuestras informaciones

Una misa en la Prisión Militar

Hemos asistido a la primera misa celebrada en la Prisión Militar de esta capital. Nos obligó a ello una invitación inesperada, pero aún sin recibirla, sabiendo de lo que se trataba, hubiéramos asistido también. Por recoger la impresión alentadora que hemos recogido y ver lo que allí tuvimos ocasión de ver.
El nombre de Prisión sugiere, a su sola mención, visiones tristes de hierros, rejas, cerrojos, gestos agrios y duros, toques de corneta, formaciones rígidas, desfiles angustiosos de rostros contraídos... Y algo de eso es lo que esperábamos encontrar allí. Pero nos equivocamos rotundamente. Vaya la declaración por adelantado y para empezar.

La Prisión está instalada, como se sabe, en los antiguos almacenes de Fyffes, en la carretera de la Costa Sur. Varias amplias naves la forman, habiéndose acondicionada para los fines que habían de llenar, igualmente, algunas dependencias accesorias y construcciones anexas. Para llegar a la nave donde se celebraba la misa tuvimos que cruzar buena parte de la Prisión. Y vimos armas. Alambradas y rejas. Pero todo dispuesto de forma tan natural, sin perder nada de su eficacia, que ni molesta a la vista ni produce la sensación hostil que pudieran ofrecer en su aspecto guerrero, revestido de un aparato mayor.
Allí todo es sencillo y claro, ofreciendo la impresión, que a primera vista se recoge, de una organización tan perfecta que no precisa de complicadas engranajes para funcionar. Por ejemplo, al llegar nosotros a la puerta y advertir:
—Venimos invitados para asistir a la misa.
No hallamos las trabas que pudiéramos esperar tratándose de una Prisión. Un simple aviso al cabo de guardia y se nos permite el paso. Casi enseguida comprendemos la facilidad del trámite. En el salón que cruzamos está formada una Sección de Infantería. Frente a la puerta, enfilada a su marco, hay una ametralladora. Dentro, un pasillo de rejas y al fondo una alambrada. Todo da la sensación plena de una completa seguridad. Y, sin embargo, no hay nada que produzca impresión de Cárcel.

Al pasar al salón donde la misa se celebra recibimos una nueva sorpresa. Nos hallamos mezclados con los presos. Allí no hay soldados ni armas. Sobre uno de los muros de la vasta nave aparece adosado un altar provisional y en él un sacerdote dice la misa. Presiden el acto el coronel gobernador militar de la Plaza, señor Cáceres Sánchez, varias señoras y el comandante militar de la Prisión, capitán García Martín. Los mil doscientos presos, ocupando la casi totalidad del salón, rodean el altar y en respetuosa actitud asisten al Santo sacrificio, muchos de ellos con verdadero recogimiento.
Llegado el momento de alzar todos se arrodillan y en la vasta sala se hace un silencio absoluto, que solo turba el

tañido de la campanilla y el tenue murmurar de las oraciones.
Al terminar la misa hay otro momento de gran emoción. Cuando el comandante de la Prisión señor García Martín grita con voz recia, voz de militar acostumbrada a vitorear poniendo el corazón en los labios:
—¡Viva España! ¡Viva el general Franco!
Y todos los presos responden como un solo hombre. Con un viva rotundo, unánime, que se ve salir un poco más hondo que de la garganta. Acaso en muchos, también del corazón.
Salimos. Antes de marchar el capitán García Martín pide permiso al coronel Cáceres para que una comisión de presos le hagan una solicitud. Avanza la comisión y el capitán nos señala:
—Son los jefes del grupo.
Luego aclara la advertencia: En la prisión, los presos se hallan divididos por grupos de 25 hombres, con sus jefes, habiendo, además, un delegado o jefe superior—el "coronel", lo llaman de broma—, que es el encargado de recoger la voz de los reclusos elevándola al comandante militar de la Prisión. Dicho jefe o delegado es el que, concedida la autorización, en representación de los 1.200 presos, se dirige al gobernador militar, pidiéndole, como recuerdo de este día en que se ha celebrado la primera misa en la Prisión, se solicite de la autoridad militar del Archipiélago, para que a su vez lo haga al Gobierno nacional, la conmutación de pena para un compañero a quien el Consejo de Guerra juzgó y condenó a muerte.
El coronel Cáceres, con palabras sentidas, contesta ofreciendo trasladar el ruego a la autoridad militar, en atención a la buena conducta observada por los reclusos y a su serena y digna actitud al exponer un ruego tan humanitario y digno de ser tenido en cuenta.

Traemos de la Prisión un recuerdo confortador y una honda impresión inolvidable. Hemos visto allí la serenidad y templanza de los que mandan y la obediencia leal, espontánea, de los presos, sometidos, no por la fiera de un castigo cruel sino por la caballerosidad de un trato enérgico y firme, pero justo y equitativo. Y ello nos ha demostrado que la humanidad es mejor de lo que creímos.
Los reclusos en esta Prisión Militar de la Costa Sur lo demuestran, con su comportamiento de hoy tras los errores del pasado. Pero demuestran otra cosa también: Demuestran que la serenidad y la caballerosidad se imponen siempre, teniendo gran parte en el actual estado de la Prisión, en la disciplina, orden y perfecta organización que allí reinan, la actuación del capitán García Martín, teniente Casasñas y alférez Bobet, que ejercen el mando de la misma y a cuya gestión se deben tales resultados.
Sea para ellos nuestra felicitación más sincera, en esta ocasión de la que guardaremos imborrable recuerdo.

ANTONIO MARTI

Registro civil

Nacimientos
Victoria Rodríguez González, Hilda Arvelo Tadeo, José Antonio Meneses Torres, Carmen Rosa Rodríguez Pérez, Pilar Trujillo García, Carlos Pérez Suárez, María de los Angeles Delgado Pestano, Jesús Delgado Pestano, Ella Isabel Hernández Ferraz.
Defunciones
Dionisia González Hernández, de la Orotava, 32 años, casada. Septicemia.—Hospital Civil.
Eugenio Montesinos Brito, de esta capital, 53 años, casado. Hepatitis aguda.—Costa Sur.
Matrimonios
Sebastián Mora y Mora, de Vallehermoso (Gomera), 30 años soltero, con Julia Mesa Farfía, de Santa Clara (Cuba), 25 años, soltera.
Jesús Fernández Mosquera, de Nogüera de Romuín (Orense), 25 años, soltero, con Antonia Fuentes Pérez, de esta capital, 24 años, soltera.
Julio Navarro Grau, de esta capital, 27 años, soltero, con Candelaria Ortega Pérez, de Arrecife, 26 años, soltera.

CONSEJOS DE GUERRA

Hoy se celebrarán en el Cuartel de Infantería los siguientes Consejos de Guerra:
A las 15 horas ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el paisano Manuel Camacho Aguilar, por el delito de desobediencia grave a la autoridad.
Defensor, el alférez de Artillería don Rafael Logendío Clavijo.
—A las 15'30 horas ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el paisano Anastasio Dorta Alfonso, por el delito de tenencia ilícita de armas.
Defensor, el alférez de Infantería don Francisco Campos Martagón.
—A las 16 horas ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el paisano Antonio Marrero Fajardo, por el delito de tenencia ilícita de armas.
Defensor, el teniente de Infantería don Vicente Cáceres Nicolás.
El Tribunal se constituirá en la forma siguiente:
Presidente, coronel don José Cáceres Sánchez.
Vocales, los capitanes don Fernando Quintero Pérez, don Juan Rumeu García, don Elcicio Lecuona Díaz, don José Quesada García y don José Trujillo Torres.
Mañana se celebrarán en el mismo Cuartel los Consejos siguientes:
A las 15 horas ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el paisano Ricardo Hernández Rodríguez, por el delito de sedición.
Defensor, el teniente de Artillería don José Carrasco Soto.
—A las 15'30 horas ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el paisano Luis Buenafuente Arpel, por el delito del artículo sexto del Bando de la Junta de Defensa Nacional.
Defensor, el teniente de Artillería don Fernando Martínez Barona.
—A las 16 horas ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el paisano Antonio Juan Torres, por el delito de desobediencia grave a la autoridad.
Defensor el alférez de Infantería, don Marcelo Rodríguez.
El Tribunal se constituirá en la forma siguiente:
Presidente, teniente coronel don Enrique Rolandi Pera.
Vocales, los capitanes don Eduardo Pintado Martín, don Rafael Villegas Romero, don Pablo Erenas Martín, don Luis Gibáñez Auscarazpe y don José Sabater Ibáñez.

ALPISTE

Se ha recibido una importante partida por el vapor "Río Francolí".
En casa GARCIA MORALES, calle de Imeldo Seris, 110.

Carlos Richardson
Fraternidad, 4.—Teléfono, 87

Huevos primera calidad

Acabados de recibir de las granjas de Villagarcía (Pontevedra). Se venden en LOS CAMBULLONEROS.
Santa Cruz de Tenerife, Candelaria, número 24.
La Laguna, Carrera, 30.

Agustín Daroca
PRACTICANTE
Calle de Puerta Canseco, 46, moderno.

EDICTO

Don José Maldonado y Dugour, presidente del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.
HAGO SABER: Que por reclamarlo así las exigencias de la Hacienda Insular, la Comisión Gestora de mi presidencia tiene acordado proceder al cobro del impuesto de cédulas correspondiente al año actual, en período voluntario, exactamente en los dos meses de plazo anunciados y publicados para cada pueblo de esta Isla en el Boletín Oficial de la Provincia, sin que se concedan prórrogas oficiales ni oficiosas a que viciosamente se tiene acostumbrado al contribuyente. En su consecuencia, al siguiente día de terminado el período voluntario, se presentarán a la Administración insular para el correspondiente relacionado y estampillado de ejecutiva por los recaudadores y agentes-los valores pendientes de cobro, quedando bien advertido y enterados los contribuyentes morosos de que sus respectivas cédulas quedarán recargadas en el cien por cien del valor de las mismas.
Asimismo se recuerda a todas las autoridades, organismos y funcionarios de la Administración del Estado, Provincia, Municipio y demás Corporaciones de carácter oficial o de Derecho público la responsabilidad en que habrán de incurrir, si a partir del vencimiento del período voluntario de cobranza, dieran posesión de alguna comisión, cargo o empleo público, sin que se exhiba previamente la cédula personal del corriente año, interviniera nóminas en que no conste reseña de la cédula de cada interesado, sean funcionarios activos o pasivos, retirados, viudas y pensionistas civiles o militares, pagasen los habilitados los haberes o pensiones, se efectuasen pagos a contratistas, suministradores o perceptores de cualquier clase de fondos del Estado, Provincia, Municipio o Corporaciones de Derecho público, autorizasen los Notarios instrumento o acta sin reseñar las circunstancias de las cédulas de 1936 justificantes de la personalidad de los que intervengan, admitiesen los Tribunales documentos privados sin aquel requisito, o dieran curso a escritos sin que se encabecaran con las mencionadas circunstancias, admitieren comparecer al demandado sin igual reseñamiento sin obligarle a proveer en breve plazo de su cédula, dieran fé en juicio a los contratos de inquilinato sin el reseñamiento de las respectivas cédulas, si los Registradores practicasen operaciones de inscripción, anotación o certificación sin el indicado requisito por lo que respecta al peticionario, y en fin, si se diera curso a exposición, instancia o reclamación, licencia o permiso, traslación de vecindad, sin el repetido requisito de relacionado de las circunstancias de las cédulas personales correspondientes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8 a 21 de la Instrucción de 4 de noviembre de 1925 para la exacción del impuesto.
Lo que se hace público para general conocimiento.
Santa Cruz de Tenerife 14 de noviembre de 1936.—José Maldonado.

Jefatura de la Guardia municipal

Los vendedores de pescados en la plaza del Mercado que a continuación se expresan, donaron para los Asilos benéficos de esta capital las siguientes cantidades de pescado
Don Antonio Quintana, 44 kilos.
Don Juan Cruz, 30 kilos.
Don Teodoro Castillo, 26.
Don Francisco Herrero, 40.
Don Antonio Suárez, 26.
Don Agustín Morales, 7.
Doña Pino Medina, 10.
Don Pedro Jiménez, 10.
Dicho pescado fué distribuido en la siguiente forma
Comedores infantiles, 117 kilos.
Manicomio Provincial, 50.
Asilo de Ancianos, 26.
Total: 193 kilos.

José Foronda
MEDICO
ENFERMEDADES DE LOS A NOS
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono 1244. General Antequera, 5, esquina a Viera y Clavijo.

Jamones serranos
Se venden por piezas en el Restaurant "La Madrileña", y donde mejor se come y se duerme en Santa Cruz.
ALFARO, 2. TEL. 3-3-1. SU DUEÑO, CUENCA.

HOTEL «PARIS HOUSE»
LOS DUEÑOS DE ESTE HOTEL ponen en conocimiento de nuestra numerosa clientela y público en general, el haber introducido recientemente un excelente y magnífico jefe de cocina, como a la vez dada la situación económica, haber reducido sus precios de hospedaje y particularmente para familias y familias.
Se admiten abonados por mediación de tíques dando comidas como mejor pueda convenirle. Se sirven portavíandas.
Todos los domingos y jueves Paella a la Valenciana. Servicio esmerado. Frescas y ventiladas habitaciones. Visitando PARIS HOUSE se convencerá. No deje de consultar precios.
CRUZ VERDE, 16.—Teléfono, 117.

CORTES DE TRAJES
ELDER
DE PURA LANA INGLESA, LEGITIMA. — GRANDES EXISTENCIAS. — EXTENSO SURTIDO. — VISITE ESTA CASA ANTES QUE NINGUNA OTRA
ELDER

¿Sabe usted lo que representa COCINAR CON COK?
UN GASTO DE 5 A 10 PESETAS AL MES,
Es decir: Un ahorro de 20 a 40 pesetas SOBRE EL COCINAR CON GAS O CON PETROLEO.
RECUERDEN QUE:
EL COK ES MUCHO MAS ECONOMICO QUE EL GAS Y EL PETROLEO. NO ES PELIGROSO.
NO PRODUCE HUMO, NI GASES, NI ENSUCIA, TODO INCONVENIENTES NATURALES DEL CARBON DE PIEDRA. DA MAS CALORIAS QUE ESTE, Y, NO OBSTANTE, SU PRECIO ACTUAL ES
50 por ciento más barato
Infórmese en los almacenes de la UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A. (en la Central Eléctrica o en la Fábrica de Gas.)
VEAN LAS COCINAS ECONOMICAS QUE VENDEMOS A PRECIO DE COSTO, A TITULO DE PROPAGANDA.

Información de la Isla

LA LAGUNA

El general Dolla visita la Cruz Roja
El domingo a la tarde, después del acto celebrado en el Hotel Agüere, visitó el local de la Cruz Roja de esta ciudad el Comandante General de Canarias, general Dolla, acompañándole el gobernador civil, señor Fuentes Serrano, comandante militar de La Laguna, señor Galán, teniente coronel de la Guardia civil, señor Cáceres y Ponce de León, ayudante de S. E., señor Tártalo y otras autoridades.
En la calle de Núñez de la Peña formó la ambulancia, al mando de su jefe, don Policarpo Expósito.
El general Dolla y las demás autoridades fueron recibidos por el presidente del Comité local, señor Alvarez Castro, por la presidenta honoraria, doña Leonor Benítez de Lugo de Benítez de Lugo, y otros miembros del citado Comité.
La primera autoridad militar del Archipiélago y sus acompañantes, entre los que se encontraban su distinguida señora esposa e hija y las señoras de Fuentes Serrano, Gutiérrez Salazar y otras damas, recorrieron las dependencias del edificio, prodigando elogios a las diversas instalaciones.
El Comandante General se interesó vivamente por la benéfica Institución y prometió a su presidente la entrega de un importante donativo.
Las dignísimas autoridades fueron despedidas por los miembros de la ambulancia y el numeroso público estacionado ante el local, con aplausos y vitores.

REALEJO BAJO

El espectáculo del domingo
Un completo éxito resultó el festival patriótico celebrado el domingo en el Teatro-Cine Realejos, a beneficio de Acción Ciudadana y Taller Patriótico.
Todas las localidades del amplio salón estaban totalmente ocupadas, presentando el teatro un brillante aspecto.
La parte musical de la fiesta estuvo a cargo de la Banda de música, los cantantes, señorita María Isabel Fuentes y señor Aguirre y un nutrido coro de bellas muchachas, actuando todos con indudable acierto y cosechando merecidas ovaciones.
También desoluto muy brillante la parte literaria, siendo muy aplaudida la joven recitadora señorita Josefina Estrada y los poetas don Juan Pérez Delgado, don José Hernández Amador

don Manuel Verdugo. Del primero se leyó una inspirada poesía y los dos últimos recitaron bellas composiciones patrióticas.
Cerró el acto el canónigo de Tenerife, don José García Ortega, que pronunció un elocuente discurso, subrayado con los frecuentes aplausos de la numerosa concurrencia.
El himno de Falange, fué coreado por el público, puesto en pie y saludando a la manera nacionalista.
En resumen, el acto constituyó un señalado triunfo y con él se obtuvo una buena recaudación para los fines patrióticos que los organizadores perseguían, por la cual les felicitamos sinceramente.

Huevos primera calidad

Acabados de recibir de las granjas de Villagarcía (Pontevedra). Se venden en LOS CAMBULLONEROS.
Santa Cruz de Tenerife, Candelaria, número 24.
La Laguna, Carrera, 30.

Agustín Daroca
PRACTICANTE
Calle de Puerta Canseco, 46, moderno.

Yeast

Se ha recibido una importante partida por el vapor "Río Francolí".
En casa GARCIA MORALES, calle de Imeldo Seris, 110.

Carlos Richardson
Fraternidad, 4.—Teléfono, 87

Huevos primera calidad

Acabados de recibir de las granjas de Villagarcía (Pontevedra). Se venden en LOS CAMBULLONEROS.
Santa Cruz de Tenerife, Candelaria, número 24.
La Laguna, Carrera, 30.

Agustín Daroca
PRACTICANTE
Calle de Puerta Canseco, 46, moderno.

González Byass y C.º Ltd.

Jerez de la Frontera
Especialidades:
VINOS
Tío Pepe
Fino Gaditano
Viña AB
Solera 1847
COÑACS
Tres Copas
Soberano
Insuperable
Casas en Jerez de la Frontera, Sanlúcar de Barrameda, Oporto y Londres
AGENTE: JOSE A. CROSA
TELEFONO, 2-5-0.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.—APARTADO DE CORREOS, NUMERO 321

Natacion

La competición triangular Balneario-Price-Toscal

El match triangular Balneario-Price-Toscal, fué todo lo competido que se esperaba. Hubo pruebas—100 metros seniors—en que la diferencia entre el primer y último clasificados fué de escasas décimas de segundo. Y otras en que un pequeño sector del público se permitió el lujo de silbar los tiempos dados por los cronometradores. ¡El colmo!

Las pruebas infantiles acusaron superioridad del Natación Balneario, tanto en braza como en libre y relevos. Inmediatamente después del C. N. B., clasificó sus nadadores, en las tres pruebas dichas, el Price. Y, en tercer término, el Toscal.

José Miguel, en velocidad pura, consiguió mejor tiempo que los seniors, pero sin llegar a repetir su marca de hace dos domingos.

Se corrieron dos pruebas de juniors (todavía no sabemos en qué se distinguen los juniors de los seniors), triunfando el Balneario en una y el Toscal en la otra, y en las tres pruebas seniors ocuparon los primeros puestos el Balneario, en braza, el Toscal, en libre, y el Balneario en relevos.

Observamos en Chelo Bonnet, recordman de Canarias, una mejor forma que en competiciones anteriores. Victoriano Alonso se presentó algo desentrenado. Su marca es inferior a sus posibilidades.

En general, en los tres clubs comienzan a dibujarse nuevas figuras que ya inquietan a los "ases" consagrados. Es un buen síntoma.

Finalizadas las carreras, un señor con una bocina anunció que había resultado vencedor del match el Natación Balneario, ocupando el segundo lugar el Toscal y el tercero el Price.

A continuación de estas notas damos cuenta de los resultados técnicos de todas las pruebas. En ellas podrá observar el lector las posibilidades de cada club.

Solo en las estilo libre juniors y seniors y en braza juniors, fué superior el Toscal al Price. En esta última, por haberse descalificado al nadador del Price que se había clasificado en segundo lugar.

O sea, que de ocho pruebas, el Price superó al Toscal en cinco, siendo por éste batido en las tres restantes. Creemos que la diferencia entre uno y otro club está bastante clara.

El primer lugar, como habíamos previsto, se lo adjudicó, con todos los honores, el Natación Balneario, club que cuenta con un magnífico plantel de elementos.

Como final, dos palabras al C. N. B., organizador entusiasta de estas competiciones: Para futuras pruebas, convendría se incluyera algunas carreras superiores a cien metros. Es ya necesario.

JULIO.

100 metros braza infantil

Claudio Castilla, Balneario, 1' 52".
José Vallino, Price, 1' 52" 3/10.
Jaime Ramos, Balneario, 1' 53".
Cipriano Gutiérrez, Toscal, 2' 7" 1/5

100 metros libre infantil

José Miguel Delgado, Balneario, 1' 16" 7/10.
Pablo Matos, Price, 1' 24" 4/5.
Felipe Martín, Balneario, 1' 35" 2/5.
Alberto Braum, Toscal, 1' 40" 3/5.
Ramón Savoie, Price, 1' 47" 4/5.
Hipólito Sosa, Toscal, 1' 47" 4/5.

100 metros braza juniors

Casiano Brito, Balneario, 1' 40".
Gregorio González, Toscal, 1' 44" 3/5.
Enrique Bayer, Balneario, 1' 45" 9/10.
Eduardo Brito, Toscal, 1' 52".
El bracista del Price, José Segovia, fué descalificado por tocar la meta incorrectamente. Había empleado el tiempo de 1' 41" 3/5.

100 metros braza seniors

Chelo Bonnet, Balneario, 1' 31".
Agustín Corbella, Balneario, 1' 35" 4/5.
Rafael Molina, Price, 1' 38".
Juan Cruz, Toscal, 1' 38" 1/10.

100 metros libres seniors

Luis Espinosa, Toscal, 1' 17" 7/10.
Lorenzo Benítez, Price, 1' 17" 8/10.
Victoriano Alonso, Balneario, 1' 18".
Miguel Delgado, Balneario, 1' 18" 2/5.

100 metros libres juniors

Manuel Montero, Toscal, 1' 19" 4/5.
René Fresco, Price, 1' 20" 3/5.
José Acosta, Balneario, 1' 20" 9/10.
Osvaldo Hernández, Balneario, 1' 24" 7/10.
Juan Rodríguez, Price, 1' 25" 2/5.
Cristóbal Martín, Balneario, 1' 27" 5/10.
Esteban Fernández, Toscal, 1' 28".
Gregorio Abreu, Toscal, 1' 29" 3/5.
Celestino Sicilia, Balneario, 1' 30" 2/5.
Martín del Río, Toscal, 1' 31" 4/5.

Relevos 3 por 33'33, estilos infantiles

El equipo del Balneario, compuesto por José Miguel Delgado, Claudio Castilla y Paco Calamita, 1 m. 20 s.

El equipo del Price, compuesto por Pablo Matos, José Vallino y Rafael Rivera, 1 m. 30 s. 3/5.

El equipo del Toscal, compuesto por Juan y Martín Alamo y Juan Rodríguez, 1 m. 33 s. 4/5.

Relevos 3 por 33'33, estilos, hombres

Osvaldo Hernández, Chelo Bonnet y Victoriano Alonso, del Balneario, 1 m. 14 s. 2/5.

René Fresco, Rafael Molina y Lorenzo Benítez, del Price, 1 m. 17 s. 2/5.
López, Juan Cruz y Luis Espinosa, del Toscal, 1 m. 19 s.

Buenos días!



Alrededor de la «salsa»

No es un decir; es cierto que los partidos entre los equipos de Las Palmas y Tenerife despiertan el entusiasmo de los aficionados, levantando en sus comentarios palabras de calor y pasión.

La misma prensa, en sus comentarios, atenta las derrotas de su equipo favorito culpando a diversos factores del resultado adverso del encuentro. Algo muy semejante hemos leído en estos días en un diario de la vecina isla en carta publicada por el director técnico del conjunto "Pepe González".

Nos hubiera parecido excelente que el director técnico del conjunto de la isla hermana explicara la razón de la derrota, examinando con toda equidad la actuación del juez de campo.

Muchos comentarios y críticas severas se han publicado en las columnas de todos los diarios locales con respecto a las actuaciones de los colegiados tinerfeños. Todas sus actuaciones desmerecen ante la afición, por sus negligentes faltas e incomprensión de las reglas de juego.

Mas no dudamos de ninguno de ellos en lo que a honradez deportiva se refiere. Cumplen su misión con defectos reglamentarios, pero no actúan con parcialidad en perjuicio de un tercero.

Nos extraña por eso los términos nada corteses de la carta del director técnico del "Pepe González" lanzando al ambiente la certeza de un "acuerdo" para que el juez de campo ayudara al "Tenerife" a derrotar al combinado canario.

Ha evolucionado mucho el fútbol. Y el sentido de la responsabilidad es algo que siempre se hace notar en aquellos aficionados que siempre desuellan por sus actos ajenos a las esencias puras del deporte.

Algo de esto le ha acontecido al que suscribe la carta publicada en LA PRENSA, reproducida de un diario de Las Palmas.

No son tiempos los actuales momentos deportivos para envenenar su ambiente con dudas y sutilezas poco elegantes. Las derrotas siempre se aceptan con espíritu deportivo, dejando

en olvido los argumentos pretéritos que tanto dañaron al deporte.

Jugó el Tenerife con más entusiasmo y moral que el equipo canario. Y supo inclinar la balanza del marcador a su favor cuando se fué al asalto de la meta adversaria empujados todos los jugadores por el entusiasmo que desplegaron.

Muchos partidos hemos presenciado en el escenario del Campo España de Las Palmas con árbitros partidistas y de acuerdo con los fines objetivos del encuentro. Y nunca vimos convertida la cancha de juego en grupos de jugadores protestando de las actuaciones de los árbitros. Por el contrario: abandonaban la cancha en medio de los hurras del capitán del Tenerife felicitando al equipo vencedor.

Pero venir a nuestra casa y sentar "cátedra" de sabihondos, faltando al respeto a un público entusiasta es cosa que siempre hemos condenado. Más por el atrevimiento que por el hecho...

Querer restar méritos al "Tenerife" por su victoria indiscutible es cosa que no se puede silenciar sin un comentario, no en la forma estridente e in elegante del director técnico del "Pepe González" sino con la mesura y ecuanimidad de todo juez recto, imparcial y deportivo.

Lo que lamentamos en el transcurso del juego, y lo que seguimos lamentando, es que el nombre de un caballero en el deporte sirva para escudar viejas rencillas y recuerdos de actuaciones que fueron siempre antipáticas y censuradas con la más abierta repulsa de propios y extraños.

El "Tenerife" irá en esta semana, probablemente, a devolver la visita al combinado de "ases". Tenemos la completa seguridad de que, como siempre, abandonará la cancha del estadio de la isla vecina sin que el público tenga que condenar un desplante, un gesto a un ademán grosero y antideportivo de algunos de sus jugadores.

Y regresará vencido o victorioso. Si es lo primero, aseguramos que no se publicarán cartas desvirtuando la victoria del equipo canario.

¡Que el saber perder es de deportistas!

A. LLOMBET

VITABANA
El mejor desayuno

LUCHAS CANARIAS

Reglamento de este deporte

VI Y ULTIMO

Décima-tercera.—Todo luchador tiene derecho a pedir cinco minutos de descanso cada vez que haya vencido a un contrario, o haya bregado cinco minutos como máximo; pero no tendrá derecho a descansar por más tiempo.

Décima-quinta.—Cuando un luchador, no obstante haber disfrutado el descanso que le concede la regla décima tercera, manifestase hallarse cansado y no poder seguir luchando, se le tendrá por caído por falta de resistencia.

Décima-sexta.—El luchador que, sin haber empleado cinco minutos en la brega, se desagarrare de su contrario con el propósito de descansar se le tendrá por caído por la misma causa que expresa la regla anterior.

Décima-séptima.—El luchador que, en la violencia de un ataque en la brega, se "desagarrare" de su contrario, no incurrirá en la pena que expresa la regla que antecede.

Décima-octava.—Cuando un luchador, por golpeo o lesión recibida durante la lucha quedase imposibilitado para seguir luchando, se le retirará del "terrero" sin que su baja sea contada a los efectos de la ventaja que obtenga el partido victorioso.

Décima-novena.—Cuando dos luchadores estuvieren bregando por espacio de cinco minutos sin poderse tumbar, les darán los jueces cinco minutos de descanso, transcurridos los cuales "agarrarán" de nuevo, y si en otros cinco minutos de juego tampoco se tumbaran, serán separados por dichos jueces, quienes les ordenarán que luchen indistintamente con quienes les ordenen sus respectivos jefes de partido. Estos luchadores no podrán volver a encontrar sin que uno de ellos haya tumbado a tres contrarios. Si se volvieron a encontrar de nuevo una o más veces, se empleará el mismo procedimiento.

Vigésima.—Ningún luchador podrá retirarse del "terrero" para volver a luchar sin que haya vencido en cada jornada a tres de sus contrarios.

Vigésima-primera.—Las luchas hechas sobre el público o fuera de la línea que limite el "terrero" no tendrán validez y se agarrarán de nuevo.

Vigésima-segunda.—A la hora de comenzar la lucha estarán en el sitio que de antemano se señale, dispuestos para lucha, los luchadores de ambos bandos; si faltare alguno de los que figuren en el programa, serán sustituidos por otros.

Vigésima-tercera.—Cuando un luchador esté levantado por efecto de una acometida de su contrario, y en alta voz dijere que se da por caído y su contrario signifiere empleando el ataque hasta derribarlo, será castigada esta falta de nobleza con la pérdida de la lucha por parte del luchador atacante.

Vigésima cuarta.—El luchador que protestare en el acto de la lucha, o dentro del Circo, de las resoluciones de los jueces o Jurado, o discutiere con ellos cualquier caso o incidente ocurrido en la lucha, será llamado al orden por el presidente del Jurado y si no obstante esto signifiere observando igual conducta, será expulsado del local sin derecho a reclamación alguna.

Vigésima-quinta.—El luchador que

discutiere en el "terrero" y promoviere disputas y altercados con los luchadores del otro bando, jefes de partido, jueces o Jurado, será igualmente expulsado del local y dado de baja por un mes, como luchador en su partido.

Vigésima-sexta.—El luchador que no acatare y cumpliere los fallos dados por los jueces y jurados, será asimismo expulsado del local, sin poder volver a tomar parte en ninguna lucha pública durante tres meses.

Vigésima séptima.—Las expulsiones de los luchadores a que se refieren las tres últimas reglas, serán hechas por la autoridad competente o sus agentes, de quienes requerirá el presidente del Jurado su inmediato auxilio.

Vigésima-octava.—Es obligación ineludible del Jurado estar pendiente de todos los movimientos que ejecuten los luchadores, cuando estén agarrados y cuando se agarren, y tener en cuenta el tiempo invertido en cada agarrada, con el fin de poder resolver oportunamente, con acierto, todos los casos que puedan ocurrir y que sean pasados a sus manos.

Vigésima-novena.—El Jurado que no resolviese oportunamente los casos pasados a su resolución por los jueces de "terrero" o se volviere de sus acuerdos, quedará incapacitado para volver a formar Jurado en lo sucesivo.

Trigésima.—Las resoluciones del Jurado serán dadas por mayoría de votos y publicadas inmediatamente por el presidente del Jurado.

(Sección de Propaganda del Club Price.)

Parque Recreativo

A las 6'30 y a las 10.—Butaca una peseta.—Radio Films presenta le espectacular revista cómica, titulada

AMOR Y ALEGRIA

Por la pareja cómica Robert Woolsey, Bert Wheeler con la actriz Thelma Todd.

A las 8'15.—Butaca una peseta.—Colosal estreno. Artistas Asociados presenta la opereta

EL CABALLERO DEL FOLIES BERGERE

Por Maurice Chevalier, Merle Oberon y Ann Shoterl.

CINE LA PAZ.—A las 8 y a las 10, Universal Films presenta la comedia

BODAS DE DESPECHO

Por Chester Morris, Rochelle Hudson y Ralph Morgan.

Royal Victoria

A las 6'30, 8'15 y 10, presentación a precios populares de la magnífica superproducción cómica,

EL REY DE LOS CAMPOS ELISEOS

en la que el popular cómico de la pantalla, Buster Keaton "Famplinas", lleva a cabo la última y la mejor de sus creaciones.

En todas las funciones regirán los precios populares de pesetas 1'50 butaca de entresuelo, y pesetas 1'00 butaca de patio.

CINE AVENIDA

Hoy, a las 7 y media, reposición de la preciosa producción en español

DON QUINTIN EL AMARGAO

Por Ana María Custodio.

Cine Numancia

A las 6'15, 8 y 9 y 30.—Precio pesetas 1'00.—Metro Goldwyn Mayor presenta a los famosos actores J. Weissmuller y Maureen O'Sullivan en el emocionante film,

TARZAN DE LOS MONOS

Un argumento de ternura y emoción que dejará gratos recuerdos.



Nada mejor para hacer resaltar el encanto de una mujer elegante que la exquisita

Agua de Florida ae Murray & Lanman

Mientras que en fragancia revela buen gusto, una fricción diaria con esta incomparable agua de tocador produce el vigor juvenil tan de moda en la vida moderna.

Use el Agua de Florida de Murray & Lanman y notará la admiración en los ojos de las personas que la rodean.



Chargeurs-Réunis

Servicio frutero a Francia
Carga general.—Pasajes

PROXIMAS SALIDAS

PARA DIEPPE		
Va:	"SAN CARLOS"	2 de noviembre
"	"SAN CARLOS"	23 de noviembre.
PARA BURDEOS Y NANTES		
.....		
PARA BURDEOS		
.....		
PARA LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA		
.....		

Para informes: HARDISSON HERMANOS,--Villalba Hervás, (antes Tigre), 1.

FINLAND SYD - AMERIKA LINJÉN

SERVICIO QUINCENAL DE BUENOS AIRES, SANTOS, RIO DE JANEIRO VICTORIA PARA TENERIFE

V. PORTE	Sal. de Buenos Aires	Llegada a Tenerife
BORE VIII	17 de Octubre	11 de Noviembre
HERAKLES	7 de Noviembre	2 de Diciembre
ORIENT	15 de Noviembre	10 de Diciembre
ATLANTA	28 de Noviembre	23 de Diciembre
EQUATOR	16 de Diciembre	10 de Enero
AURA	5 de Enero	30 de Enero

Estos buques admiten carga de Buenos Aires para este puerto.
Agentes en Buenos Aires: AGENCIA MARITIMA BASAL S. A. (25 de mayo 25)
Para más informes, dirigirse a su agente en esta plaza: JACOB AHLERS.—Teléfono número 1140.

HIGOS PASADOS

de la isla del Hierro. Se venden en el kiosco de las Asuncionistas, frente al Cine La Paz.

Miguel Alfonso González

MEDICO
Especialista en enfermedades de los ojos.
Méndez Núñez, 1. Teléfono 1249.
Horas de consulta, de 10 a 12.

Fred. Olsen Line

Línea de Vapores Fruteros

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE	
PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 4.—Vapor BETANCURIA	Día 9.—Vapor SAN MATEO
Día 11.—Vapor BRENAS	Día 16.—Vapor SAN JOSE
Día 18.—Vapor BAJAMAR.	Día 30.—Vapor SAN MATEO
Día 25.—Vapor BETANCURIA	

Para informes, dirigirse a su Agente :
ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Oficinas: Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.
Teléfonos números 80, 851 y 278.—Santa Cruz de Tenerife.

Compagnie Generale Transatlantique

El vapor correo francés, de 15.000 toneladas

"MEXIQUE"

saldrá del puerto de Santa Cruz de la Palma, el próximo día 24 de noviembre, para

LA HABANA Y VERACRUZ

admitiendo pasajeros en todas clases.
Para informes: Dirigirse, en Santa Cruz de la Palma: DON JOSE DUQUE MARTINEZ; en Santa Cruz de Tenerife: Inspección de Emigración, y para pasajeros de clase y extranjeros: HARDISSON HERMANOS, calle de Villalba Hervás, número 5.

El domingo, en La Laguna

La iniciación oficial de la comida del plato único

Bien han hecho las autoridades municipales de La Laguna en escoger esta vieja ciudad—capital eclesiástica de la provincia—para iniciar oficialmente la cristianísima y patriótica obra del plato único bimensual. A la sombra de las negras torres centenarias, con un cercano sonido de campanas conventuales, la comida del plato único nos ofrece el más exacto sentido de su finalidad y de sus características. Renunciación, templanza, caridad. Solamente en esta trilogía de virtudes cristianas está concretado el imperativo del grave momento español que vivimos.

Para un periodista, acostumbrado a todas las sorpresas, ha sido la más grata ésta de ver en torno a las mesas de un hotel a ciento setenta personas de todas las clases sociales: damas y caballeros, autoridades y subordinados, militares y paisanos, sacerdotes y seglares, ricos y pobres, todos reunidos en franca hermandad y en íntima camaradería, no para rendir un homenaje, no para asistir a un banquete, no para justificar una admiración comiendo opíparamente, sino para realizar una buena acción, sacrificándose en favor de los necesitados, conformándose con un plato de "rancho", con un vaso de agua y con un pedazo de pan, en beneficio de los que ni siquiera de eso disponen para su sustento.

La comida del domingo en La Laguna—algo tan distinto de los muchos banquetes a que en el propio Hotel Agüere hemos asistido—nos ofrece múltiples sugerencias. En una mañana luminosa, clara y limpia como la conciencia cristiana que regia el acto, esta cooperación de heterogéneos elementos a una obra común de humanidad, merece algo más que la escueta reseña periodística. Recordemos la presencia de la primera autoridad militar del Archipiélago y de otras autoridades de la provincia, la isla y la ciudad, de representaciones civiles, militares y eclesiásticas, prestando consagración definitiva a esta institución nueva del "Día del plato único". Recordemos la presencia de distinguidas damas, esposas de las primeras autoridades. Y recordemos ese aspecto original de las largas mesas, sin su torrecilla de platos, sin su complicación de vasos y copas, sin su multiplicación de cubiertos. Y en torno a ellas, gentes que no aguardaban las gratas sorpresas de un variado menú. Y muchas señoritas, algunas con la blusa azul de la Falange. Y flores, bellas también.

En la mesa presidencial, a la derecha del general Dolla tomaron asiento, la señora de Fuentes Serrano; el comandante militar de La Laguna, señor Galán; la señorita de Dolla; el comandante de Ingenieros, jefe de Acción Ciudadana de La Laguna, señor Martín de la Escalera; el teniente coronel de la Guardia civil, señor Cáceres y Ponce de León; el ayudante de S. E., señor Tárralo; la señorita de Muñoz Guerra, de la Agrupación Femenina de Falange; el señor Díaz González, jefe local de F. E.; y el canónigo, señor García Ortega; y a su izquierda la señora de Gutiérrez Salazar; gobernador civil, señor Fuentes Serrano; señora de Dolla Lahoz; alcalde de La Laguna, señor Gutiérrez Salazar; Rector de la Universidad, señor Cabrera Díaz; presidente de la Mancomunidad, señor Salazar Bethencourt; juez de Primera Instancia de La Laguna, señor García y Espinosa de los Monteros; alférez de la línea de la Guardia civil, señor Soler; y el teniente alcalde de La Laguna, señor Martí y Martínez Ocampo.

La comida empezó a la manera patriarcal de los viejos hogares católicos españoles; con un Padrenuestro. Y dió fin con el himno de las centurias juveniles de la Nueva España, que llevan

por emblema el yugo y las flechas de los Reyes Católicos.

La elección del plato único de esta comida, fué también un acierto. El "rancho" es el plato típicamente militar de nuestra nación. En estos momentos en que los soldados españoles sufren penalidades sin cuento en los frentes de batalla, tiene un alto valor patriótico el que todos los buenos hijos de España coman un día ese plato de "rancho", que es acaso el único alimento de las juventudes militares, bajo los crudos fríos de la Sierra y frente al peligro constante de las balas enemigas.

En el acto del domingo, en el que la caridad cristiana y la disciplina patriótica se hermanaban en penetración admirable, tenía que oírse la voz de un sacerdote patriota y de un general católico. Las palabras del canónigo, señor García Ortega, unidas de austeridad evangélica, llamaron con cristianas razones al corazón de los hombres y mujeres de España: En estos momentos graves para la Patria todo ha de ser sacrificio, sencillez, amor al prójimo. Ni fiestas mundanas innecesarias, ni gastos superfluos en la comida y en el traje, mientras haya un solo soldado español con frío en los frentes de combate o un solo niño con hambre en las calles de la ciudad. Interesa el compasivo, no al filántropo, bajo el sentido cristianísimo de la España Nueva. Hay que compadecer, es decir, padecer con los que sufren, compartir con ellos sus privaciones para mitigarlas. Tenemos que aprender mucho de la Iglesia de Cristo, que opuso la austeridad, la sencillez y la pobreza, frente al boato y las orgías de la Roma pagana. Tenemos que aprender mucho del hidalgo mayor de nuestra Literatura, que anda aún por los campos de Castilla batidos contra follones y malandrines. Tenemos que imitar la vida austera del españolismo Don Quijote, que, según el soldado famoso que lo hizo inmortal, fué el más acudido ejemplo de la sobriedad de los hidalgos manchegos.

Las palabras del general Dolla, que cerraron el acto del domingo, fueron en un todo coincidentes con las del sacerdote isleño: En estos momentos toda España tiene que sacrificarse. Mientras el Ejército reconquista la Patria en los frentes, el resto de los españoles tiene que participar en el esfuerzo y compartir con los que luchan el sacrificio, privándose de lo que haya que privarse y cooperando sin vacilaciones en la obra de reconstrucción. No hay que hablar de fiestas, mientras la juventud de España realiza el empeño más decisivo de esta lucha, ganando casi a pecho descubierto el más difícil de los reductos marxistas. ¿Diversiones? ¿Quién piensa en ellas, si cuando la ansiada hora de la conquista de Madrid suene, casi todos tendremos que llevar luto en el traje o en el alma por los familiares o los amigos que hayan caído en la lucha o víctimas del furor de los rojos? Estas horas y las que les sigan han de ser horas de oración por los que luchan, de recogimiento, de emocionado homenaje a los que con tal alto ejemplo de patriotismo dan gustosamente su vida por la Patria.

A la salida del Hotel Agüere, después de escuchar con emoción las patrióticas y cristianas alocuciones del general Dolla y del canónigo García Ortega, no veríamos en los semblantes de los asistentes a la comida del plato único ese júbilo jactancioso de los que acaban de gastar su dinero en un festín inútil. Veríamos reflejarse en todas las caras esa íntima alegría del que ha realizado una buena obra, y ese legítimo orgullo de los que acaban de comprender que en la regeneración de su Patria les está señalada una participación bien definida.

Juan PEREZ DELGADO.

En el Cine Numancia

El festival de mañana a beneficio del Taller Patriótico

La Comisión organizadora del Taller Patriótico ha acordado celebrar semanalmente una serie de espectáculos dedicados a la exaltación de las regiones de España.

Mañana, miércoles, y en el Cine Numancia, se celebrará la primera de dichas funciones, en homenaje a Aragón, habiéndose confeccionado un programa sugestivo y ameno que garantiza el éxito de estos festivales, cuyo fin principal es el obtener aportaciones para la suscripción del Taller Patriótico, obra humanitaria y simpática.

El festival de mañana en el Numancia, dará comienzo a las seis y cuarto, exhibiéndose primeramente la bonita producción española de la Casa Cifesa, "Nobleza Baturra", interpretada por Imperio Argentina y Miguel Liger, producción que obtuvo un gran éxito en sus anteriores exhibiciones.

Seguidamente una distinguida señora aragonesa ejecutará al piano una Jota de Concierto. Por último la señorita Purita García y los señores Ramiro Arnay (tenor) y Francisco Lecuona, cantarán

varias jotas con letra del popular poeta festivo, Crosita.

La Comisión del Taller nos dice que los precios son los corrientes, y nos encarga hagamos público su agradecimiento a la Empresa del Numancia por haber cedido el local, así como al agente de la Casa Cifesa al ceder desinteresadamente la película.

En el Asilo Victoria

Una misa en sufragio de los muertos heroicamente por la patria

En el Asilo Victoria de esta capital, se celebró ayer, a las 9 de la mañana, una Misa en sufragio de los muertos heroicamente en defensa de la Patria.

La ceremonia religiosa se celebró en la capilla del Asilo, que se hallaba artísticamente adornada, denotándose el buen gusto e interés de las Damas del Patronato de dicho establecimiento.

Honró el acto con su presencia el Comandante General, señor Dolla Lahoz, a quien acompañaba su ayudante, el comandante de Caballería, señor Tárralo.

S. E. fué recibido por la Junta de Damas del Asilo, que acompañó al general Dolla hasta la nueva capilla, ocupando sitio en el presbiterio, en unión de la Presidenta, doña Aurea Díaz Flores de Schwartz. Concurrieron también el gobernador civil, Sr. Fuentes Serrano; coronel jefe de E. M. don Teodoro González Peral; presidente delegado de la Cruz Roja, comandante de Intervención, don Luis Gómez Lamedero Ballester; concejal, don Francisco La Roche; alférez de Artillería, don Carlos Hardisson y otras muchas personas. Tanto a la llegada como al abandonar el general Dolla el local los niños asilados entonaron los himnos patrióticos.

Durante la misa la señora doña Do-

lores Martel de Brito, ejecutó magistralmente al armonium un preámbulo musical.

También la señora de Gómez-Landero, puso de manifiesto sus facultades artísticas, cantando con su timbrada y voluminosa voz una salve, un "salutaris" y un "benedictus", cuya ejecución mereció unánimes elogios de la concurrencia.

Los asilados, que asistieron devotamente a la misa, recibieron a la terminación los Santos Sacramentos, en unión de la mayoría de las damas que concurrieron a la ceremonia.

Terminada la misa los asilados cantaron con gran afinamiento un himno a la guerra, dirigidos por un hermano de dicho establecimiento.

Por último, el general Dolla dirigió una alocución a los pequeños asilados, haciéndoles ver que si hoy carecían de la responsabilidad de sus actos, pues era atributo de sus padres, el día de mañana, al ser hombres, no estaban exentos de ello. Los exhortó a que siguieran el camino del bien, atendiendo los consejos de sus mayores y profesores, para poder ganar la otra vida, que es la única y verdadera y larga, ya que la de este mundo es bien corta y sólo una preparación para la imperdurable a que estamos destinados.

El General Dolla, después de recorrer todas las dependencias, abandonó el local, muy satisfecho de su visita, felicitando a la Junta de Damas por el buen estado y la obra altruista que realizan en favor de la niñez desvalida.

La presidenta del Asilo expresó su agradecimiento al general Dolla por el donativo de 1.000 pesetas que había hecho a favor del Asilo.

El Gobierno Largo Caballero amenaza con llevarse todo el oro de España

PARIS.—La Embajada de España ha dado una nota a la Prensa que ha suscitado diversos comentarios, sobre todo por las incongruencias que en la misma se observan.

Comienza por decir dicha nota que el Gobierno pensaba dejar Madrid, cuya suerte, sea cual fuere, era un simple epílogo de la guerra, que no tendrá influencia decisiva en el final.

Por un lado se disculpa el abandono de la capital y por otro las emisoras madrileñas no cesan de excitar a los defensores de la capital y de afirmar que las tropas nacionalistas no pasarán.

Ha causado mala impresión en los centros políticos el pasaje de dicha nota en que se afirma que "el pacto de no intervención ha perjudicado al Gobierno Largo Caballero, favoreciendo a los nacionalistas", pues se sabe que aquel instrumento diplomático fué inspirado por la necesidad de disfrazar un objetivo exactamente contrario: hacer escasas las posibilidades de auxilio a los nacionalistas, abriendo tranquilamente las válvulas de abastecimiento a los marxistas a través de la frontera franco-española y por intermedio de los barcos rusos cargados de "viveres", que al final resultan ser material de guerra.

La parte de dicha nota que mejor revela los instintos de Largo Caballero, de sus colaboradores o de su tutor el representante diplomático ruso, es la siguiente:

"El Gobierno dispone de grandes reservas del Tesoro Nacional, del cual los nacionalistas no conseguirán un solo céntimo, suceda lo que suceda. Conviene, pues, que sus acreedores, confidentes o cómplices extranjeros, tomen de esto buena nota, para el caso de que pisen resarcirse del apoyo que prestan a los nacionales a costa del oro de la España trabajadora. Es preciso que se sepa que no obtendrán un gramo de ese oro. En vez de darles esas riquezas, preferimos tirarlas al mar."

La nota de la Embajada española es un triste ejemplar de la locura que se ha apoderado de los jefes marxistas españoles, que, fúgándose para lugar seguro, no les preocupa que se siga derramando sangre de los que se dejaron seducir por sus doctrinas.

El primer folleto oficial sobre los horrores de los rojos en el Mediodía de España

Se ha puesto a la venta el "Primer avance del informe oficial sobre los asesinatos, violaciones, incendios y demás depredaciones y violencias cometidos en algunos pueblos del Mediodía de España por las hordas marxistas al servicio del llamado "Gobierno de Madrid", publicado por la Junta de Defensa Nacional de Burgos y editado en Sevilla.

El folleto es, como su mismo título indica, un avance de la obra extensa y definitiva que se hará al final de la campaña emprendida por nuestro Ejército. Sucesivamente irán apareciendo otros idénticos a este primero. Este consta de 32 páginas de texto y 16 fotografías y es un valioso documental de la máxima actualidad y de gran interés para todos.

El precio del mismo es de 3 pesetas para atender a los gastos de su publicación y de su difusión en los países de lengua española.

Venta en las principales librerías de esta capital. Distribuidor, Librería y Papelería Castilla, Valentín Sanz, 19. Santa Cruz de Tenerife.

Luis Gabarda

MEDICO CIRUJANO

Especialista en cirugía general. Operaciones de hernia, apendicitis, estómago, fracturas, etc. Enfermedades de la matriz.

Consulta diaria, en la Clínica Costa, Viera y Clavijo, 62, de 11 y media a una. Los lunes, miércoles y viernes, de 5 a 6.

Gacetas

Ha fallecido en el Hospital Civil de esta capital, víctima de las graves quemaduras que sufrió en un accidente casual, la vecina de La Higuera, Dionisia González Hernández, de 32 años de edad, de estado casada.

Enviamos nuestro pésame a sus familiares.

COLOMBOFILOS.—Se ha extraviado un palomo, azul real, con una sortija de nido abierta, con el nombre "Peña". Se agradece su devolución en Rambla de Pulido, 23, gratificándose si se desea.

SE DA PENSION COMPLETA y se sirven comidas en la casa y a domicilio y se alquilan habitaciones amuebladas.—Razón, Castillo, 60.

AVISO.—Se hacen reparaciones e instalaciones de alumbrado, timbres y teléfonos. Se reparan planchas eléctricas y toda clase de aparatos. Santiago Hernández Vivas, antiguo empleado de García Granados, Imeldo Seris, 101, bajos del Colegio Corazón de Jesús.

"DEKA".—Se acaba de recibir un extenso surtido en relieves de esta maravillosa pintura. Para venta, Santo Domingo, 24.

SEÑOR COMERCIANTE: Si no funciona su Registradora, balanza automática o bomba de aceite, llame al teléfono 1-1-3-6. Servicio mecánico rápido, económico y garantizado.

SE DESEA comprar una casa de quince a veinte mil pesetas, que no esté muy distante del centro. Dirigirse a la calle del Norte, núm. 23.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

TUBERIA.—Se interesa la adquisición de tubería de 4", de brida, para la elevación de aguas. Diríjase propuestas, precio y condiciones a la agencia de automóviles de don Manuel Hernández Hernández, en el Puerto de la Cruz.

PROPINA DE 30 PESETAS a quien consiga casa pequeña, completamente aislada, en el campo, próxima a la carretera, alquilable por años, con agua y luz, cuya renta no exceda de 50 pesetas mensuales. Ofertas a esta Administración.

VENTAS VARIAS

ATENCIÓN.—Se venden muebles y un baño, todo nuevo y a precios muy económicos, en la calle del Pilar, 13.

BENGALAS, a precios reducidos, se venden en el taller de prorección de Carlos Padrón Felipe, plaza del Cristo, La Laguna.

SE VENDEN dos máquinas de taladrar, pequeñas, y diferentes clases de herramientas, propias para un taller de mecánica. Precios reducidos. Razón, Santiago 16 (viejo) o en esta Administración.

MUCHA ATENCIÓN.—Se venden dos grandes aparadores, con vidrieras, propios para archivo de Notaría o cosa análoga, y un baño nuevo, y por haber cesado en el negocio de Hotel se vende infinidad de muebles de diferentes clases. Todo a precios reducidos.—Informes, en Emilio Calzadilla, 18.

REMINGTON de oficina, carro grande, en perfecto estado de funcionamiento. Se vende en pesetas 300.—Fermin Galán, número 51, comercio.

APROVECHE ESTA OPORTUNIDAD.—Se venden un coche cerrado Ford en mil quinientas cincuenta ptas; un juego de comedor finísimo; una máquina de escribir con su mesa; una mesa de escritorio; un juego de despacho; un cochecito de niño, y demás muebles más corrientes. Para informes, Teobaldo Power, 22 (bajos). Horas, de 8 a 10 y de 1 a 3 y media de la tarde.

SE VENDE un juego de sala y varios muebles más completamente nuevos, por la mitad de su valor. También se alquilan dos habitaciones con luz agua y retrete en la Rambla Benítez de Lugo, 46.

SE VENDE un comedor completo y varios muebles, en la calle de los Campos, número 22, tercero.

SEÑORAS

SEÑORA, con título de profesora y con conocimientos de contabilidad, daría dos horas diarias de clase en su domicilio a algunas señoritas que quieran examinarse o recibir una educación práctica.—Informes, en la pelería Casa León, calle del Castillo, 7.

ABRIGOS.—Se acaban de recibir las últimas novedades para la presente temporada.—Casa Viuda de Gil, Norte, 6.

SEÑORA.—En la calle Santa Rosalía, 52, frente al Postal Express, se hacen vainicas, plisados e incrustados, a máse recogen trabajos en Emilio Calzadilla, con prontitud y esmero; también la, 27.

SE VENDE casa propia, para poca familia, acabada de construir, situada en las calles número 6, formando esquina con la número 2 del barrio del Uruguay. Se compone de pequeño zaguán, sala, dos dormitorios, comedor, cocina, cuarto de baño, patio, un hermoso jardín y azotea. Todos los pisos son de mosaicos. Incluso el patio. Construcción perfecta; precio módico.—Informes, en as iniciales P. G. F., en esta imprenta, de 4 a 6, o su propietario, en la misma calle, 6.

El vapor de la Compañía Trasmediterránea "Río Francoli" llegó en la mañana de ayer de la Península, conduciendo 700 toneladas de carga general para el comercio de esta plaza.

RAMOS.

OPTICO.

Viera y Clavijo, 16

EXTRANJERA, profesora de alemán y francés, desea aún 2 o 3 discípulos. Referencias de las mejores casas. Méndez Núñez, 24.

¿QUIERE usted fumar un buen cigarrillo? Fume "Delicious" y "Vencedores". Son los mejores.

PENSION se da, completa, y se sirven portaviandas a domicilio. Calle del Castillo, 60.

LLAVERO.—En la Administración de este diario se encuentra a la disposición de su dueño, un llavero con seis llaves encontrado en la vía pública.

PERDIDA de un saco conteniendo ropa para lavar, colocado en la guagua de La Laguna—Punta Hidalgo, el sábado pasado, a las 9 de la mañana. Por ser de una familia pobre se ruega entregarlo en cualquiera de dichas guaguas.

BATERIAS de ferromodel, usadas, de placas y encendido, se compran a buen precio.—Informes, Rambla Benítez de Lugo, 20, teléfono 358.

COMPRO casa de dos plantas con jardín (en Santa Cruz). Pago mitad al contado y resto a plazos. Para ofertas, dirigirse a este diario.

PERDIDA de un reloj pulsera con cadena y una pulsera dorada con pelo de elefante. Se gratificará y agradecerá a quien los entregue en Sol, 45.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

SE ALQUILAN habitaciones muy bien amuebladas con balcón y preciosa vista al puerto, solamente a personas absolutamente bien. Marina, 21, 2.º

SE ALQUILA una magnífica vivienda acabada de construir en la Rambla del General Franco (antes 11 de Febrero) núm. 33. Darán razón en el piso bajo de la misma.

SE ALQUILA amueblada una hermosa habitación con balcones para dos calles, con o sin comedor independiente, derecho a cuarto de baño, etc. En la misma también se alquila una buena habitación amueblada, interior, para matrimonio sin hijos o persona sola. Calle Castillo 74, piso alto.

CASAS EN ALQUILER

SE ALQUILA una casa de construcción moderna, en buen sitio de La Laguna.—Informarán, San Antonio 1, en dicha ciudad.

SE ALQUILA la casa núm. 2 de la calle de Mariana Pineda por el alquiler mensual de 175 pesetas. Para más detalles y condiciones, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, teléfono 426, de 2 a 3 de la tarde.

SE ALQUILA o se vende la casa de planta alta, situada en la Rambla de Blasco Ibañez, número 4. Tiene jardín y amplia comodidad para familia numerosa. Razón, La Laguna, teléfono número 1.572.

SE ALQUILA una casa en el Camino del Manicomio, frente al Grupo escolar.—Para informes, en Santiago Cuadrado, antes José Nakens, 19, esquina a Primo de Rivera.

SE ALQUILA, en la calle Trasera de Pescadores, junto al grupo escolar, una casa por el precio de 115 pesetas mensuales, con agua a presión y luz.—Pr a más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris, 15, teléfono, 426, de 2 a 3 de la tarde.

SE ALQUILA el espacioso hotel de la calle General Antequera, número 8, dotado de todos los adelantos modernos y rodeado de jardines. En la misma casa darán razón.

SE ALQUILA la casa de la calle de la Marina, 45.—Informarán, San Francisco, 64.

SE ALQUILA una casa acabada de construir, con 5 habitaciones, gran comedor, baño completo y demás servicios, muy cerca de la Rambla XI de Febrero. También se alquilan garajes muy cerca de la Rambla, a precios económicos, con agua y luz. En el mismo sitio está un experto mecánico para el arreglo de automóviles. Para informes, almacén de calzados "La Campana", calle del Castillo, 2, y en Lucas Fernández Navarro, 14.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

CASAS EN VENTA

CASAS de nueva construcción, se venden dos en el barrio El Becerril (La Cuesta), una con cuatro dormitorios, sala, cocina y demás servicios, y otra con tres dormitorios, sala y demás servicios; la primera en 9.000 pesetas y la otra en 4.000. Razón: Florentín Rodríguez Marrero, en una de dichas casas.

SE ALQUILA casa terrera de reciente construcción, en la calle de Viera y Clavijo, número 20, esquina a Las Flores.—Informarán, en la Farmacia Pordona.

SE VENDE o se alquila una casa en el kilómetro 6 de la carretera de La Laguna. Tiene ocho habitaciones y 750 metros cuadrados de terreno. Razón Callao de Lima, número 2.

PISOS Y HABITACIONES

SE ALQUILAN varias habitaciones, dos con puertas independientes, con duchas y demás servicios. Propias para oficinas. Razón, Flores, 19.

SE ALQUILA piso alto en la calle de San Antonio, 31, compuesto de sala, dos dormitorios, cocina y W. C., con su galería. Razón en la misma casa, almacenes del piso bajo.

SE ALQUILA el piso alto de la casa calle de San Antonio número 31, compuesto de nueve piezas. Informarán en la misma casa, almacenes del piso bajo.

SE ALQUILA, en casa de poca familia, para un hombre solo o dos amigos, con pensión o sin ella, una o dos habitaciones, bastante amplias y con dos ventanas para la calle, con derecho a cuarto de baño (en esta casa no hay niños).—Informarán en Progreso 5.

"VITABANA"

En frío, es el mejor refresco.

SE ALQUILA una habitación cerca de las dos Ramblas, con derecho a cuarto de baño, con o sin cama, a un caballero o dos señoras. Razón en esta imprenta.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas con cama. Precio 1 peseta. Informes Emilio Calzadilla, 23.

SE ALQUILA una habitación con balcón a la calle, amueblada, con derecho a todo servicio, en Miraflores, 5, izquierda, alto de la Lonja de Pescado.

SE ALQUILA el piso alto de la casa situada en la calle Salamanca, número 48. Razón Prolongación Igualada, número 1, letra A.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

SE ALQUILAN habitaciones muy bien amuebladas con balcón y preciosa vista al puerto, solamente a personas absolutamente bien. Marina, 21, 2.º

SE ALQUILA una magnífica vivienda acabada de construir en la Rambla del General Franco (antes 11 de Febrero) núm. 33. Darán razón en el piso bajo de la misma.

SE ALQUILA amueblada una hermosa habitación con balcones para dos calles, con o sin comedor independiente, derecho a cuarto de baño, etc. En la misma también se alquila una buena habitación amueblada, interior, para matrimonio sin hijos o persona sola. Calle Castillo 74, piso alto.

SE ALQUILA un piso para recién casados o matrimonio con poca familia, en la calle de Santa Rosalía, número 75, de esta localidad, dotado de todo confort y de acuerdo con las exigencias del vivir moderno. Informará Joaquín González Espinosa, "Muebles Quino".

ACCESORIA para oficina.—Con dos ventanas y puerta a la calle; tiene servicio de agua y W. C. Informarán en la misma: Prolongación de Callao de Lima. De 2 a 6 de la tarde.

SE ALQUILA el piso principal de la casa núm. 26 de la calle de San Francisco, propio para oficina y vivienda y compuesto de amplia sala y gabinete, cuatro habitaciones y servicio moderno, espléndida azotea y mirador con vista sobre el puerto. Razón en la misma (oficinas).

SE ALQUILA el entresuelo de la casa núm. 95 de la calle de Imeldo Seris, por el precio de 125 pesetas mensuales, dotado de todas las comodidades necesarias y servicio, como luz, agua y gas. Para más detalles Salvador Augusto Brito Lorenzo. Calle de Imeldo Seris, núm. 15. Teléfono 426, de 2 a 3 de la tarde.

SE ALQUILA una hermosa y bien ventilada vivienda en el piso segundo de la casa núm. 43 de la calle del Castillo, compuesta de siete grandes habitaciones, amplio comedor, espléndido cuarto de baño con calentador, cocina de gas, servicio de ascensor y todos los adelantos modernos. Informarán: Establecimiento de tejidos de Sra. Sucesora de Manuel Quintero García, calle de Imeldo Seris, núm. 60.

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 17 de la calle de San Francisco Javier, por el precio de 150 pesetas; se halla en buenas condiciones, bien ventilado y piso nuevo, acabado de edificar. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris, 15, teléfono 246, de 2 a 3 de la tarde.

SE ALQUILA una accesoria de la casa núm. 28 de la calle de Imeldo Seris, frente al Teatro, con estantería, la cual se vende al que tome en alquiler la accesoria por el precio de 175 pesetas mensuales propia para toda clase de establecimiento. Para más detalles Salvador Augusto Brito Lorenzo. Calle de Imeldo Seris, núm. 15. Teléfono 426, de 2 a 3 de la tarde.

EN CASA acabada de construir se alquila una vivienda en el piso segundo con fachadas para Canales 66 e Imeldo Seris 109, muy cómoda para familia de pocas personas. Contiene cinco cuartos, cocina para gas, despensa, baño completo, W. C., balcón a Imeldo Seris y plaza para lavar. Se alquila también el salón de la planta baja del mismo edificio, muy indicado para cualquier clase de negocio u oficinas. Informes en horas hábiles, Villalba Hervás 3, bajos, derecha. Deje el número de su teléfono para comunicar en caso necesario.

FIRGAS
LA MEJOR AGUA DE MESA
(MINERO NATURAL)
ESTOMACAL
Depósito, Candelaria, 19.
Teléfono, 1145.
APERITIVA, DIGESTIVA.

Noticias de primera hora

(INFORMACION RECIBIDA POR LA ESTACION E-A-S-A A LAS ORDENES DE LA COMANDANCIA MILITAR Y POR LA ESTACION DE FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.)

EN MADRID

Madrid.—Parece que los bombardeos de los nacionalistas a los barrios ocupados por atrincheramientos y cuarteles rojos tienen por objeto sembrar el pánico e impedir el desplazamiento de tropas de los rojos.

Un piloto rojo, cuyo avión fué alcanzado, ha podido escapar a la muerte aterrizando en paracaídas cerca del Hipódromo.

Un obús que cayó sobre Madrid ha causado la muerte de Victorio Hidalgo, que fué secretario de Alcalá Zamora cuando éste era presidente de la República.

RUSIA QUIERE PROMOVER LA GUERRA

París.—Comentando la detención de varios súbditos alemanes por las autoridades soviéticas de Moscú y Leningrado, el diario "Le Matin" expresa su temor de que la Unión Soviética esté intentando la precipitación de un conflicto armado con Alemania, visto que sus aspiraciones en España han sufrido grandes reveses.

REPATRIADOS

Bayona.—Un centenar de mujeres y niños españoles recogidos en Bayona hace dos meses se embarcaron voluntariamente a bordo del torpedero británico "Fearless".

EXPLOSION

Marsella.—A las 16/45 se ha producido una explosión en un pabellón del polvorín, cercano al pueblo de Saint Chamas.

La explosión produjo treinta muertos y más de 200 heridos.

A esta hora los bomberos que luchan contra el incendio se ocupan de retirar a las víctimas de entre los escombros del polvorín.

De todas partes afluyen socorros. El pabellón de Saint Chamas ha experimentado daños difíciles de evaluar, pero al parecer no muy elevados. Las comunicaciones telegráficas sufrieron retrasos, pues la corriente eléctrica falta a intervalos.

ARZOBISPO FALLECIDO

Lyon.—El arzobispo de esta diócesis ha fallecido.

EN CASABLANCA

Casablanca.—Con motivo de los recientes sucesos que se han desarrollado en esta población, las autoridades francesas han detenido al líder nacionalista marroquí.

LA NOTA DE ALEMANIA

Londres.—En los círculos políticos ingleses se afirma que Eden aprovechará la sesión de hoy en la Cámara de los Comunes para hacer declaraciones sobre la nota de Alemania anunciando el restablecimiento de la soberanía del Reich sobre las vías fluviales alemanas. La opinión oficial inglesa puede resumirse sobre la cuestión alemana, en que no ha sorprendido a Europa.

El redactor diplomático del "Times" dice que Londres atribuye al paso dado por Alemania una importancia más bien psicológica que material.

ITALIA E INGLATERRA

Londres.—El "Daily Mail" manifiesta que en el próximo viaje de Grandi a Roma, éste lleva la seguridad de que la Gran Bretaña desea un acuerdo con Italia, así como está dispuesta a reconocer el imperio italiano.

DETENCIONES

Moscú.—El corresponsal de "Le Petit Parisien" manifiesta que continúan las detenciones en Moscú y Leningrado de súbditos extranjeros, especialmente alemanes.

SIGUEN LAS DETENCIONES EN MOSCÚ

Varsovia.—Según noticias recibidas de Moscú la G. P. U. sigue practicando detenciones de súbditos alemanes, elevándose el número de personas particulares detenidas hasta ahora a un total de 23.

Los círculos soviéticos oficiales declaran que los detenidos se hallan bajo la sospecha de haberse dedicado al espionaje, organizando además la resistencia contra el poder ejecutivo.

La mayoría de los arrestados son representantes de casas industriales y comerciales alemanas, o artesanos contratados por empresas soviéticas.

En los círculos extranjeros se declara que es un completo absurdo pensar que un extranjero residente en Rusia pueda cometer actos ilegales de la ciudad indole, ya que es suficiente la prueba de las acusaciones contra los infelices alemanes, que carecen de todo fundamento.

TRATADO ANTICOMUNISTA

Tokio.—Se ha establecido la censura de prensa para todo lo relacionado sobre el tratado anticomunista entre el Japón y Alemania.

El ministro de Negocios Extranjeros japonés Hirota llevará el proyecto de tratado anticomunista a un próximo Consejo de ministros.

MANEJOS COMUNISTAS

Bruselas.—Con motivo de los intentos hechos para provocar una huelga en el puerto de Amberes han sido detenidos dos jefes comunistas.

El diario "Standard" invita al Gobierno belga a vigilar más de cerca las actividades del embajador soviético en Bruselas, Rubinin. Dice el mismo periódico que últimamente se han celebrado varias entrevistas de líderes comunistas en la delegación de la U. R. S. S.

BELGICA Y LA CUESTION DE LAS VIAS FLUVIALES

Bruselas.—Comunican de fuente autorizada que las consecuencias de la denuncia de las cláusulas del Tratado de Versalles relativas a la navegación por las vías fluviales alemanas, por parte del Reich, presenta para Bélgica grandes problemas.

Bélgica dispone en el Rin de una flota de cerca de mil embarcaciones, que en total representa un tonelaje de unos 800.000 toneladas.

CONTRA LA OLA BOLCHEVIQUE

Roma.—El final de la Conferencia de Viena ha producido gran satisfacción en los círculos políticos.

Considérase el resultado de la Conferencia como prueba de que empezaron a producir efectos en la zona danubiana las conversaciones del conde Ciano con Alemania.

En la Conferencia de Viena se manifestó claramente la voluntad de oponerse a la ola bolchevique.

EN SUIZA

Berna.—Las autoridades del cantón suizo de Vear han acordado que ningún funcionario público podrá ser comunista, siendo expulsado aquel que profese estas ideas.

DESDE AVILA

Cómo las tropas del general Varela pasaron el Manzanares

(Crónica de Jean D'Hospital, enviado de la Agencia Havas)

Avila, 16.—A las 23 horas de anoche se recibió en esta ciudad la noticia oficial de que el Ejército, al mando del coronel Yagüe, había entrado en Madrid por el noroeste.

A las 20 horas, el río Manzanares había sido vadeado a la altura del puente de los Franceses y Puerta Hierro.

El puente de los Franceses atraviesa el río en el sitio por donde comienza la Bombilla y se destina sólo al paso del ferrocarril del Norte.

Algunas columnas del puente fueron voladas por los rojos.

Las tropas nacionalistas no intentaron pasar el puente, atravesando el río más hacia arriba, por la parte donde no está canalizado.

La canalización, a base de taludes de cemento, empieza en el puente de los Franceses en dirección a los de Toledo y Segovia, hasta perderse por la parte sur de la población.

El Manzanares tiene poca agua y pudo ser vadeado fácilmente por todos los puntos.

Desde Puerta Hierro parte una ancha avenida por la que las tropas alcan-

zaron la Ciudad Universitaria, atravesando el Parque del Oeste.

Los nacionalistas ocuparon hoy los edificios de la Escuela de Agricultura, Fundación del Amo y Casa de Velázquez.

También desalojaron al enemigo de algunos blocaos.

El avance de los Legionarios y Regulares lo hicieron a pecho descubierto, desde cien metros de las posiciones del enemigo y al alcance de las armas portátiles de los rojos.

La artillería nacionalista bombardea incesantemente las concentraciones rojas, principalmente en el Campo del Moro, Cuartel de la Montaña y Cuatro Caminos.

Las bajas del enemigo en hombres y material han sido enormes.

En los últimos "raids" de los aviones destacó la exactitud de sus bombardeos a los objetivos indicados por las fotografías obtenidas en sus anteriores incursiones sobre la capital de España.

A las doce de la noche se celebró en Avila una manifestación de júbilo por la entrada de las tropas en Madrid.

Información de Radio Sevilla

El general Queipo de Llano comenta la situación nacional e internacional

Sevilla.—Nueve noche.—El general Queipo de Llano comienza su charla comentando los partes dados por el Gobierno rojo y Junta de defensa de Madrid, que con sus mentiras ocultan la derrota de ayer y la ocupación de la Ciudad Universitaria.

Hablan del heroísmo de sus soldados y dicen que "la vanguardia antifascista del mundo defiende a Madrid". Son tan cobardes que necesitan llevar a los elementos indeseables de todo el mundo, a esa canalla, extracto del bajo fondo de Europa, para defender lo que la cobardía de ellos no es capaz.

Dice también la Radio que los comunistas y anarquistas han vinculado su honor revolucionario para hacer a Madrid inexpugnable.

Habrán vinculado su honor para asesinar y robar, que es lo que hacen perfectamente.

Luego se dedican por la Radio a relatar las hazañas de su aviación, que según ellos nos han destruido todos los aparatos, lo que no es obstáculo para que nuestros aviones sigan volando sobre Madrid, sin que aparezca uno solo de ellos.

También Margarita Nelken habló desde el micrófono del Ministerio de la Guerra, alentando a los milicianos a luchar hasta perder la última gota de sangre.

Les dice que estén tranquilos, porque los moros no están tan cerca como aseguran.

Amiga Margarita. Tú no eres testigo apropiado para esto. Eres tan pirata, que no te atreves a acercarte a los moros... ¡por si las moscas!

Tú, Margarita, tan cariñosa, tan buena con los marxistas, te consideras la abuelita de todos ellos. Por tanto, la "Pasionaria" es tu hija y tú eres la abuelita de todos los hijos de la "Pasionaria".

Un corresponsal inglés telegrafía a la Prensa de Londres que los milicianos de Madrid están muy desalentados por las últimas derrotas sufridas, pues en uno de sus contraataques sufrieron 400 muertos.

También la agencia Réuter informa que en Madrid resultó muerto el jefe del partido comunista, y que también se halla herido el general Miaja.

Desde la emisora de Izquierda Republicana, el doctor Noguera, que se dedica a matar gentes con su bisturí, decía que había que defender casa por casa, porque Madrid tiene buenos tiradores que no temen a los moros. Y añade que no importa que los nacionalistas hayan abierto una brecha en la capital, debiendo los milicianos no desperdiciar un solo tiro.

Menos mal que este doctor confirma que hemos abierto una brecha en Madrid.

Lo malo es que a los milicianos les tiemble el pulso y desperdicien muchos tiros.

Ya verán cómo esa brecha seguirá ensanchándose por ese cuadrilátero que el genio de Franco ha escogido.

Es el principio del fin. Por allí se les irá a los rojos toda la sangre y se irán quedando blancos.

Otra noticia que recibo es la de que los anarquistas de Barcelona piden que el general Miaja sea juzgado por un Consejo de Guerra, por ineptitud en la defensa de Madrid.

¡No te lo decía yo! Has perdido la honra ante los marxistas. Mucho antes la habías perdido, cuando prestando servicio en el Cuartel de la Brigada de Madrid te dedicabas a hacer trampas para no pagar la luz en tu casa, cargándosela al Regimiento.

Por este hecho te quitaron el mando de la Brigada, y se portaron bien contigo, pues por estafador debías estar en la cárcel y expulsado del Ejército.

Eres un digno general rojo. El Frente Popular te rehabilitó y cometiste otra fechoría. En una fiesta de atletismo celebrada en Madrid prohibiste que las tropas formaran un "carrousel" con el nombre de Viva España, porque lo considerabas como un grito subversivo.

Un hombre que lleva uniforme y prohíbe que se den Vivas a España, es indigno de ser español y ser hombre. Tú eres un marxista, un ciudadano del mundo de los bandoleros. No te metas conmigo que te achico. Tienes el tejado de vidrio y te lo rompo. No seas primo. Ponte el "pyjama" que usabas en Jaén y con el que parecías una cebra y márchate al Extranjero.

El general da cuenta de que Hitler ha reunido en Berlín a los jefes del Ejército y de la Armada, cambiando impresiones acerca de la situación de la política mundial.

La prensa alemana protesta de las infamias que se vienen cometiendo en Rusia con los súbditos alemanes, que el Gobierno de Berlín no está dispuesto a tolerar.

Soplan malos vientos por todas partes, por los raptos de locura de algunas cabezas. La locura sólo puede curarse con el palo.

Es necesario que los hombres de buena fe, de bien, sientan el peligro que amenaza a la sociedad actual y se pongan de acuerdo para cortar esa ráfaga de locura que el marxismo extiende por todas partes.

Lee el general Queipo de Llano el parte oficial del Cuartel del generalísimo en Salamanca y da cuenta también de un telegrama que ha recibido del señor Ruiz Albéniz, en el que le comunica que los rojos, para impedir el avance de las tropas nacionalistas, colocan en las calles camionetas con mujeres y niños.

¡Que villanía! Sigán, sigán por ese camino. La justicia inexorable hará caer las cabezas de esa canalla que deshonra a España y deshonra la humanidad.

Para los convalecientes VITABANA

Comunicados oficiales

DEL EJERCITO DEL NORTE

Burgos.—Doce noche.—Las fuerzas de este Ejército han actuado hoy en los frentes de la División de Soria, sector de Sigüenza, donde se ha ocupado el pueblo de Toba, y en el sector Norte de la Séptima División, en el que se ha logrado un importante avance, ocupando Hoya de Igeja y otras posiciones al Este de Robledo de Chavela.

En el sector Sur de esta División han continuado las fuerzas su actuación de presionar en los barrios extremos de la capital.

En las restantes Divisiones, aunque se ha registrado alguna actividad, no ha habido novedad.

La situación de conjunto se mantiene sin modificación.

PARTE DEL GENERALISIMO

Salamanca.—Doce noche.—Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las 20 horas del día de hoy. En los diversos frentes pequeños tiroteos y avances de escasa trascendencia.

En los frentes Sur y Oeste de Madrid continúa la progresión indicada en el día de ayer, ensanchando la brecha abierta en el frente enemigo y mejorando y consolidando las posiciones.

En el aire fueron derribados dos aparatos rusos por nuestra aviación, llevándose a cabo felizmente todas las operaciones encomendadas a nuestra aviación.

(Recibidos por la Estación E A S A, a las órdenes de la Comandancia Militar.)

DE ANOCHE

Madrid está viviendo las últimas horas del terror rojo

El general Miaja no oculta que las tropas están en la Ciudad Universitaria

Madrid.—Diez noche.—El corresponsal de la United Press en Madrid envía esta noche la siguiente información a la prensa de América del Sur:

Ayer, domingo, toda la población de Madrid pasó la noche desvelada, oyendo el incesante tronar de los cañones.

El bombardeo se intensificó a partir de las dos de la madrugada, continuando ya durante todo el día.

Ni un solo momento se ha dejado sentir el tiroteo, cada vez más intenso.

Algunas granadas cayeron en la Plaza de España y en la Avenida de Eduardo Dato.

A las nueve y diez de la mañana aparecieron sobre el cielo de Madrid varias escuadrillas de aviones nacionalistas, que en número de treinta bombardearon las afueras de la capital, principalmente la barriada obrera de los Cuatro Caminos.

Un avión de caza rojo cayó cerca del Hipódromo, salvándose el piloto en paracaídas.

La Radio del Gobierno marxista dijo que una bomba había caído en el número 47 de la calle de Lope de Vega, muriendo Victorio Hidalgo, que fué secretario particular del señor Alcalá Zamora.

Los milicianos han fortificado el Palacio Nacional, donde han emplazado varias fuerzas de artillería.

El general Miaja confirmó a los pe-

riodistas extranjeros que las fuerzas nacionalistas habían ocupado la Ciudad Universitaria, pero que confiaba en el espíritu de sus soldados.

Dijo también que las columnas catalanas habían tenido ayer su bautismo de sangre.

El aspecto de la población es tristísimo. No se ve abierta ni una sola ventana, y los mercados están vacíos.

EXPLOSIONES E INCENDIOS

Madrid, 16.—(Una madrugada).—La noche ha sido horrosa.

Desde las 18 horas acreció el bombardeo de la artillería, en varias direcciones.

La población se ha visto esta noche sorprendida por unas grandes explosiones, seguidas de formidables incendios.

Hasta nosotros llega la noticia de que han sido volados con dinamita algunos edificios, pero nada hemos podido confirmar.

La población está a oscuras y el resplandor se ve desde las ventanas de nuestras oficinas.

La Radio ha seguido funcionando, ajena a los acontecimientos de la calle, aumentando el ardor revolucionario de los oradores de las organizaciones obreras y sindicales que desfilan ante el micrófono.

MADRUGADA

El avance de los nacionalistas por la Ciudad Universitaria.—Una derrota de los rojos en los suburbios de El Escorial

INFORMACION DE LA OFICINA DE PRENSA DEL CUARTEL GENERAL

Salamanca.—Diez noche.—En las primeras horas de la mañana, las columnas del general Varela avanzaron por la Ciudad Universitaria, ensanchando la zona que ocupan, después de rechazar los ataques que el enemigo intentó durante toda la noche, en los que resultó muy quebrantado.

Nuestras tropas se apoderaron de la Fundación del Amo y de la Casa de Velázquez, cooperando a estas operaciones los tanques y treinta aviones.

Los rojos utilizan los edificios para su defensa, habiendo emplazado artillería en el Palacio Real, Cárcel Modelo y Hospital Civil.

Nuestra artillería bombardea la Cárcel Modelo y los aviones los Cuarteles próximos al Paseo de Rosales, en especial el de la Montaña.

Los cañones tienen bajo su fuego la barriada de Cuatro Caminos, para impedir el paso de fuerzas de reserva que intentan pasar al centro de Madrid y que fueron divisadas desde los aviones.

Esta tarde se han visto varios incendios, algunos, al parecer, de gran importancia.

Para defender Madrid de los ataques aéreos formaron una nube de humo protector, no viéndose ni las luces.

En elogio de nuestras tropas y de su actuación, hemos de consignar que el número de bajas sufridas ayer por las mismas es muy reducido, en relación con la importancia de las operaciones realizadas.

Durante todo el día de hoy han atravesado el río sin obstáculos fuertes contingentes de nuestras tropas.

En el sector de Villaverde fué rechazado un ataque de los rojos, que perdieron dos tanques.

VARIOS DETALLES DE LAS ULTIMAS OPERACIONES

Avila, 16.—Varias patrullas del Tercio, filtrándose por el Campo de Moro, ametrallaron las trincheras del enemigo. Algunas de las baterías que hostilizaban a las fuerzas nacionales fueron destruidas.

Se han dado instrucciones a los pilotos para no bombardear sino aquellos edificios que tengan emplazadas baterías antiaéreas.

En la Ciudad Universitaria se ocupó la Escuela de Agricultura, emplazándose en el edificio varias piezas de artillería.

ATAQUE AL ESCORIAL

Lisboa, 16.—Los nacionalistas atacaron esta mañana con gran ímpetu los suburbios de El Escorial, obligando a los rojos a retirarse hacia el centro de la población.

En su huida dejaron en el campo 158 muertos, 213 heridos, 5 ametralladoras, 245 fusiles y 7 cajas de granadas de mano y municiones.

AVIONES ROJOS SOBRE SALAMANCA

Salamanca, 16.—Esta tarde aparecieron sobre esta ciudad tres aviones de bombardeo, bimotores y de procedencia rusa, lanzando nueve bombas sobre distintos distritos de los barrios.

Los daños causados son de escasa importancia, ya que en su mayoría no llegaron a hacer explosión. Únicamente quedó herida una anciana.

La artillería antiaérea y los aviones nacionalistas salieron en persecución de los rojos.

DE VALENCIA

Valencia.—A todos los dirigentes del Frente Popular les ha sido negada toda autorización para abandonar esta ciudad.

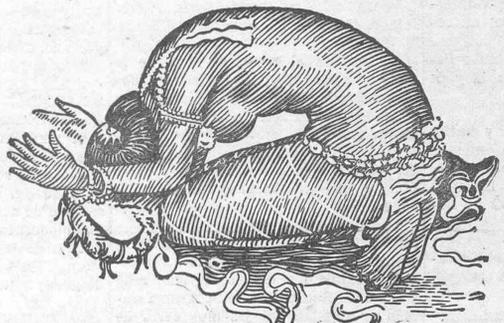
Se confirma en esta población la toma de la Ciudad Universitaria por los nacionalistas.

EL GENERAL CABANELLAS, EN HUESCA

Radio Jaca, 16.—Procedente de Teruel llegó hoy a Huesca el inspector del Ejército, general Cabanellas, al que se dispuso un gran recibimiento.

Los falangistas le formaron calle, vitoreando a España.

El general Cabanellas visitará mañana el frente.



¿Qué enseñanzas puede sacar la mujer moderna de las pinturas de Adjantia?

Al admirar las obras de arte de la antigua y legendaria India, sorprende la belleza, las líneas perfectas del cuerpo de la mujer oriental. La belleza del cuerpo de la mujer india puede explicarse por la saludable costumbre que existe en aquel país de tomar con las comidas cierta sustancia vegetal que posee la propiedad de regularizar la función intestinal. Las modernas investigaciones científicas han comprobado las propiedades de esta sustancia y hecho posible la obtención del moderno evacuante intestinal NORMACOL.

El Normacol es el remedio que usted ha de tomar si padece de estreñimiento crónico. No irrita y posee como ningún otro una acción segura, eficaz y exenta de molestias. Haga usted un ensayo con el

NORMACOL

D. MANUEL DORESTE MORALES, Apartado 61, Las Palmas.

Remítame gratis el librito del estreñimiento y su remedio

Nombre _____ Pren. 5

Cof. _____

Población _____ Prov. _____

Recorte este cupón y envíelo en un sobre abierto franqueado como impres.

ES UN PRODUCTO Schering

LATAS DE 150 GR.